Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.961 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 27 de febrero de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

RINDIOSE HOMENAJE A LA BANDERA NACIONAL

El Dr. Frondizi presidió los actos celebratorios del sesquicentenario de la creación de la enseña patria en la ciudad de Rosario



El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con el cuerpo diplomático

EL Dr. ARTURO FRONDIZI Y SU COMITIVA LLEGARON A ESA EN HORAS DE LA TARDE

ROSARIO, 27. — La ciudad, cuna de la bandera, se pobló hoy con el símbolo patrio, bajo los dorados rayos del sol, que dieron esplendoroso marco a la celebración del 150 aniversario de su creación, en las mismas barrancas del Paraná donde hoy se levanta el monumento que perpetúa el histórico gesto del general Belgrano.

Alrededor de las 9 arribaron al aeródromo de Fisherton —para participar de las celebraciones— en dos aviones, los embajadores del Líbano, [illegible], Nicaragua, Marruecos, Colombia, Venezuela, Filipinas, Canadá, Suiza, Estados Unidos, Italia, Finlandia, Sudáfrica, Israel e Indonesia; los encargados de negocios de Islandia, Rusia, Francia, España, Rumania, República Arabe Unida, Orden de Malta y los secretarios de las embajadas de Checoslovaquia y de Hungría. A ellos se sumaron luego los vicegobernadores de Mendoza y San Juan, el interventor en Salta y el ministro de Gobierno de esa misma provincia; el senador nacional Domingo Gallo; el diputado nacional Ernesto Errea, y el subsecretario de Defensa de la Nación, Dr. Cáceres Monié, así como el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay, y el presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Roberto Etchepareborda.

Poco antes de las 10 concurrió a la delegación de la Casa de Gobierno el capitán de navío Pascual Devalle, comandante de la Fuerza Naval del Plata, a quien acompañaba el comandante de corbeta Antonio Vañek, a cargo del rastreador "Drummond", y el capitán de corbeta Juan M. Escobar, a cargo del "Seaver", naves surtas en el puerto, que contribuyeron con su presencia al brillo de los actos en conmemoración del sesquicentenario de la creación de la bandera. Los citados marinos presentaron sus saludos al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien los recibió en su despacho oficial.

Los embajadores y el cuerpo diplomático

Aproximadamente a las 11 concurrieron a la sede del gobierno, en el primer piso de la Jefatura de Policía, los embajadores, cónsules y encargados de negocios de los países acreditados ante el gobierno nacional. El Dr. Sylvestre Begnis, que se hallaba en su despacho en compañía de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Félix M. Woelfin, y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Francisco Lo Bianco, recibió en primer término al ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay, con quien momentos más tarde recibió a los diplomáticos extranjeros.

Posteriormente, luego de ser presentados los embajadores al intendente de la ciudad, Dr. Daniel Gorni, se formalizó una breve conversación con los distinguidos visitantes.

15 minutos después el primer mandatario santafesino, en compañía de los mismos, se trasladó en una caravana de 42 coches a la ciudad de San Lorenzo, para presidir los actos preparados en dicha ciudad.

En San Lorenzo

La comitiva oficial, frente a la iglesia San Carlos, ubicada en calles Belgrano y Sargento Cabral, fue recibida por el intendente municipal, Sr. Héctor Francia, autoridades y legisladores por dicho departamento en el orden nacional y provincial.

De inmediato la comitiva asistió al oficio de un responso en la tumba que guarda los restos de Catalina Echeverría de Vidal, que fuera quien bordara la bandera enarbolada por el general Belgrano, el 27 de febrero de 1812. A su término fueron colocadas ofrendas florales ante la tumba de la Sra. de Vidal, haciéndolo el gobernador de la provincia; y luego el intendente municipal de San Lorenzo, Dr. Héctor Francia, y los miembros del cuerpo diplomático y de las fuerzas armadas.

Almuerzo en el Jockey Club

A las 12, la comitiva encabezada por el gobernador de la provincia retornó a la ciudad de Rosario, donde a las 12.30, participó de un asado criollo ofrecido por el Dr. Sylvestre Begnis a las autoridades nacionales y cuerpo diplomático en las instalaciones del Country Club de Fisherton.

Ocuparon la cabecera de la mesa principal el primer mandatario de la provincia; los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Alberto Quilici; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Francisco Lo Bianco; de Gobierno, Dr. Félix M. Woelflin; el intendente de Rosario, Dr. Daniel Gorni; el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Fernando Vidals; el subsecretario de Defensa de la Nación, Dr. Cáceres Monié y el embajador de Italia, en tanto que en otras mesas tomaron ubica[illegible] el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, y los representantes de las instituciones más destacadas de la ciudad.

El ágape transcurrió en un ambiente cordial, siendo el principal centro de atención los embajadores, entre ellos, los de Sudáfrica y la India, por sus característicos atuendos.

Llega el presidente

A las 16, el gobernador de la provincia y los diplomáticos que participaron del ágape en el Country Club, se dirigieron hasta el aeródromo de Fisherton para aguardar el avión presidencial.

El DC 3, T. 01, de la Fuerza Aérea Argentina, que había partido de la plataforma del sector militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, aterrizó en una maniobra perfecta. El primero en descender del avión fue el Dr. Arturo Frondizi, a quien acompañaban el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano; el nuncio apostólico, monseñor Umberto Mazzoni; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Edgardo Leckart; el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Juan Carlos Taboada; el diputado nacional Dr. Oscar López Serrot, el asesor presidencial Dr. Mariano Wainfeld; el edecán del presidente, capitán de fragata Demetrio Gonzalo Bustamante; el secretario privado del primer mandatario, Sr. Eduardo González, y el secretario del cardenal Caggiano, reverendo padre Grazelli.

El primer magistrado de la Nación, a quien el gobernador de la provincia dio la bienvenida, pasó a continuación revista a las tropas del Regimiento 11 de Infantería —una compañía— que se encontraba formada frente a la estación central del aeródromo. Minutos más tarde las autoridades y el cuerpo diplomático se instalaban en sus respectivos vehículos, partiendo la comitiva presidencial hacia el Palacio Municipal.

En la Municipalidad

A la llegada del presidente de la Nación, el intendente municipal en la escalinata, le dio la bienvenida en nombre de la ciudad. Acompañaban al intendente, los secretarios de Gobierno, Dr. Juan Hipólito; de Obras Públicas, Sr. Hugo Marcuzzi; de Servicios Públicos, Sr. Leonicio Sánchez, y de Transportes, Dr. Venancio Santiesteban.

El jefe del Estado, el intendente municipal, el gobernador y la comitiva, pasaron al despacho oficial del titular de la comuna, donde se dio lectura al decreto declarando huésped de honor al Dr. Arturo Frondizi, a las autoridades visitantes y al cuerpo diplomático.

Exactamente a las 17.20 los asistentes se trasladaron hasta el Monumento Nacional a la Bandera, donde depositaron ofrendas florales en la cripta del general Manuel Belgrano.

Primeramente lo hizo el presidente de la Nación, siguiéndole el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en nombre del gobierno de Santa Fe, y luego el cuerpo diplomático y el intendente municipal.

Una vez ubicados en el atrio del monumento, el jefe del Estado pasó revista a la concentración escolar ubicada en el patio cívico del monumento, que daba vista hacia el palco de la presidencia. Minutos más tarde el presidente de la Nación fue requerido para revistar a las tropas.

En el palco oficial se encontraban ubicados el gobernador, el cuerpo diplomático, el intendente de Rosario, el presidente del Concejo Deliberante, los secretarios de Gobierno, de Obras Públicas, de Servicios Públicos y de transportes de la comuna, el comandante del Cuerpo 2o. de Ejército, el jefe del Estado Mayor, el subjefe del comando el director de la fábrica militar de Armas, el jefe del Servicio de Seguridad de Rosario y otras altas autoridades militares, así como el rector de la Universidad Nacional del Litoral, decanos de las facultades de Medicina, Filosofía, Ingeniería y Ciencias Económicas el presidente del Banco de la Provincia de Santa Fe, representantes de la industria y el comercio y legisladores.

A continuación el obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, ofició una misa de campaña, tras lo cual se dio lectura de la proclama que el general Belgrano diera el 27 de febrero de 1812.

Los actos se sucedieron con el izamiento de la bandera en el gran mástil a cargo del presidente de la Nación a quien acompañaba el gobernador de la provincia. Salvas de artillería de los rastreadores "Drummond" y "Seaver" y el sobrevuelo de escuadrillas de la Aeronáutica así como ofrendas florales al pie del gran mástil depositadas por el Dr. Arturo Frondizi y miembros del cuerpo diplomático, del intendente municipal y autoridades nacionales y provinciales, culminaron con el homenaje.

En esos mismos instantes se hicieron escuchar las estrofas del Himno Nacional.

Minutos más tarde se dio lectura a la "Oración a la Bandera", por su autor, Dr. Burnet. Luego de un silencio pronunció su discurso el presidente de la Nación.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Celébrase en la fecha con diversos actos especiales el sesquicentenario de la creación de la Bandera argentina.

En esta capital los actos se iniciaron con el izamiento de la bandera en el mástil ubicado junto al monumento al general Belgrano en la plaza de Mayo. A las 8.30 los funcionarios, empleados y obreros de la municipalidad, junto con delegaciones de los institutos municipales de enseñanza, acompañaron al traspaso de la enseña nacional, conducido en un cofre por un carrier con cureña del Ejército y con escolta de una sección de tropa y una banda de música, desde la sede de la comuna hasta el mástil frente a la Casa de Gobierno.

A las 9 el intendente municipal, Sr. Hernán Giralt, tuvo a su cargo el acto de izamiento de la bandera y seguidamente la banda sinfónica municipal ejecutó el Himno Nacional, coreado con entusiasmo por los asistentes, entre quienes se encontraban además, delegaciones de jefes y oficiales superiores del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

La concurrencia se trasladó luego hasta la casa que ocupó el general Belgrano en la avenida que lleva su nombre número 430, donde se procedió a descubrir una placa recordatoria.

Por la tarde, luego de arriarse la bandera a las 17.30 previa alocución del intendente municipal, el acto principal se desarrolló en el atrio del convento de Santo Domingo, en la esquina de avenida Belgrano y Defensa, donde se levanta el mausoleo que guarda los restos del creador de la enseña.

La ceremonia tuvo lugar a

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

EL DISCURSO PRESIDENCIAL

El siguiente es el texto del discurso presidencial pronunciado en el Monumento a la Bandera Nacional en la ciudad de Rosario.

"LA bandera que la inspiración nacional de Manuel Belgrano legó a los argentinos fue izada por primera vez sobre el parque de campaña del ejército en guerra. Había que dotar al pueblo y al Ejército de un símbolo, pues no habían vencido aún los peligros que acechaban a la nacionalidad naciente.

"La Nación recién creada representaba la simple voluntad de un pueblo que peleaba por su libertad y estaba seguro de conquistarla.

"El temple de esos soldados de la independencia no decayó ni aún en los momentos difíciles de la epopeya emancipadora.

"El amor a la propia tierra y a su libertad condujo a la bandera de la patria más allá de los Andes, para lograr la emancipación de otros pueblos. San Martín confirmó su dimensión americana.

"Los ejércitos del Libertador se formaron con el aporte de todas las provincias. Para los héroes de nuestra independencia había una sola misión: la de liberar a su tierra. Por eso la insignia de Belgrano nunca fue emblema de grupo sino el símbolo de la unidad, principio de todo argentino.

"Bajo su color celeste y blanco lucharon por afirmar nuestra soberanía y perfeccionar las instituciones democráticas y por defender los ideales cristianos que nutren de manera indestructible nuestra conciencia.

"Somos producto de esa historia sin mácula; somos custodios de una tradición que hizo grande a la patria y le atrajo el respeto del mundo.

"Demos hoy gracias a Dios, Nuestro Señor, al celebrar el 150o. aniversario de la creación de la bandera nacional y renovemos lo que nos legaron nuestros padres; juremos luchar por la preservación de la libertad y de la democracia; por la sagrada inviolabilidad de la persona humana; por la soberanía nacional. Repitamos hoy la proclama que el 27 de febrero de 1812 Manuel Belgrano hiciera a los soldados de la patria: "Juremos vencer a los enemigos; interiores y exteriores y la América del Sur será el centro de la independencia y la libertad".

"Si así la creéis decid conmigo: ¡Viva la patria!

LA DEVOLUCIÓN DE GUANTÁNAMO EXIGIRÁ CUBA

LA HABANA, 27 (UPI). — El diario "Hoy" dice en un editorial que Cuba exigirá la devolución de la base naval de Guantánamo, ocupada por Estados Unidos.

En ese editorial, que comenta la nota enviada el domingo por Cuba al gobierno ruso para agradecer la oferta de ayuda el citado diario, órgano del Partido Comunista dice:

"Cuba reafirma en el comunicado que no forma parte de ningún bloque militar, y no tiene el propósito de ceder su territorio para el establecimiento de bases militares. Al contrario, ha expresado su determinación de exigir por las vías que el derecho internacional franquea la devolución de la única base militar extranjera que hay en su territorio: la base naval de Caimanera", en Guantánamo.

Ha interrogado a John Glenn una comisión

El presupuesto para ensayos espaciales

WASHINGTON, 27 (UPI). (*Por David Burnham*). — El astronauta John Glenn previno hoy al Congreso que algunos vuelos espaciales norteamericanos habrán de fracasar, acaso con pérdida de vidas. Encareció a los legisladores que no pierdan su fe en el programa espacial de la nación.

"No contemplamos la posibilidad de que todos los astronautas regresen tan satisfactoriamente como en las tres ocasiones recientes", manifestó Glenn ante una audiencia de la Comisión de Asuntos Espaciales de la Cámara de Representantes.

"Habrá fracasos. Habrá sacrificios", dijo. "Espero que todos mantengamos la misma confianza en el programa que ahora tenemos, a pesar de que habrá veces en que no estaremos en la cumbre de la felicidad y buen éxito como ahora".

Glenn a quien felicitó un miembro de la comisión por su discurso "sencillo" ante la sesión conjunta del Congreso efectuada ayer, también dijo que vale mucho más de lo que cuesta el programa de exploración espacial, aunque Rusia no estuviese dedicada también a esa exploración.

En lo que parece una respuesta indirecta a las dudas de algunos legisladores sobre el plan anunciado por el presidente John F. Kennedy de colocar un hombre en la Luna antes de 1970, Glenn afirmó:

"Estas cosas bien valen la pena aunque no hubiese lugares como Rusia. Valen más la pena para nuestro propio futuro aunque no estuviésemos en competencia con nadie".

Uno de los otros astronautas Alan B. Shepard dijo a la comisión que los astronautas determinan su propio destino. Agregó que una de las preguntas que más se le hacen es si Estados Unidos ha tenido suerte en sus primeros tres vuelos espaciales.

"Nosotros hacemos nuestra propia suerte" dijo el mayor de la armada, con voz calmada.

Shepard y Glenn fueron acompañados al Capitolio por el tercer explorador espacial de la nación Virgil L. Grissom para ayudar a inaugurar las sesiones de la comisión sobre el presupuesto del programa espacial que auspicia el gobierno por un total de 3.709.000.000 de dólares.

Glenn regresó a su hogar

WASHINGTON, 27 (UPI). — El astronauta John Glenn volvió anoche a su hogar de Arlington (Virginia), después de la tumultuosa bienvenida que le ofreció la capital que, en más de un aspecto, debe haberle provocado un cansancio mayor que sus cuatro horas y media de vuelo de circunvolución alrededor de la Tierra.



Los astronautas Virgil Grissom, Alan Shepard y John Glenn, que hoy fueron interrogados en el Congreso por los miembros de la comisión que estudia el presupuesto espacial de la Unión. (*Radiofotografía United Press*)

HALLASE EN PARIS ROBERT KENNEDY

El secretario de Justicia norteamericano se entrevistó con De Gaulle y el canciller



El titular de Justicia de Estados Unidos, Sr. Robert Kennedy, es recibido hoy en el Quai D'Orsay por el canciller, Sr. Maurice Couve de Murville. (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 27 (UPI). — El secretario norteamericano de Justicia, Robert F. Kennedy, hizo hoy una visita de cortesía al presidente Charles De Gaulle, que calificó de "muy amistosa". La entrevista de Kennedy con el primer magistrado francés se prolongó quince minutos más allá de lo que originalmente se había proyectado.

Kennedy se presentó al despacho de De Gaulle en el Palacio del Elíseo, acompañado por el embajador norteamericano James M. Gavin.

El secretario de Justicia norteamericano, que llegó al Palacio del Elíseo descubierto y sin sobretodo, a pesar del crudo frío, no quiso hacer declaración alguna respecto a su entrevista.

Poco más tarde Kennedy hizo también una visita al ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, en el Quai D'Orsay, y a su colega francés, el ministro de Justicia, Bernard Chenot.

Hizo declaraciones Guenther Maennel

BONN, 27 (UPI). — Guenter Maennel, que recientemente desertó del servicio de inteligencia de Alemania oriental, afirmó hoy que Kurt Ullrich, ex jefe de la delegación comercial de Alemania oriental en Río de Janeiro, era un espía a sus órdenes.

Maennel ocupaba el cargo de teniente primero en la sección americana del Ministerio de Seguridad del Estado de Alemania oriental.

Según sus declaraciones, hechas a la prensa aquí, uno de sus agentes era Ullrich quien hasta el mes de noviembre pasado permanecía en la capital de Brasil, aunque aparentemente ha regresado a Berlín oriental.

Dijo que había empleado a Ulrich — que tiene 32 años — en Berlín oriental, en 1958. Este accedió a actuar como agente del Ministerio de Seguridad del Estado y firmó un documento a ese efecto. Su identificación en el código secreto era "coffee" (café). Su misión era la de informar sobre la influencia de Estados Unidos y Alemania occidental en Brasil; la situación política nacional allí, proporcionar las informaciones secretas de carácter político que pudiera obtener como resultado de sus contactos en Brasil y sobre personas que a su juicio pudieran ser empleadas para desempeñar misiones similares.

Posteriormente recibió instrucciones de vigilar los procesos patentados que pudieran ser aplicados con utilidad en Alemania oriental.

Maennel dijo que conferenció "cinco o seis veces" con Uurich durante el verano de 1958 antes de ser enviado a Brasil. De nuevo se vieron en 1959, en ocasión de la presencia de Ullrich en la feria de Leipzig, donde Maennel hizo entrega de sus funciones de control a un teniente.

La detención de dos terroristas anunció la policía francesa

SE INFORMÓ QUE HABIAN DIRIGIDO LOS RECIENTES ATENTADOS EN PARÍS

PARIS, 27 (UPI). — La policía sostiene haber logrado anoche una importante victoria contra los terroristas de derecha con la detención de dos hombres que, según se afirma, dirigieron los últimos ataques con bombas plásticas.

El arresto de Jean-Marie Vincent, que se dice que es el jefe de los terroristas y de su principal lugarteniente Edouard Tissandier, ambos de 22 años y nacidos en Argel, fue anunciado anoche por las autoridades.

La detención de los líderes derechistas ha animado a los 30.000 policías y gendarmes que se encuentran dispuestos a hacer frente a cualquier dificultad que pudiera surgir en París con el anuncio del esperado cese de fuego en Argelia.

La policía dice que Vincent y su lugarteniente, confesaron:

1º) Haber organizado un ataque contra la base de la fuerza aérea norteamericana de Toul-Rosiere, en Francia oriental, en el cual los miembros de la Organización del Ejército Secreto se apoderaron de unos 200 kilos de plástico empleado más tarde para las bombas de la OES.

2º) Haber preparado un ataque similar a la base norteamericana de Evreux, al oeste de París, en el cual se apoderaron de granadas y pertrechos militares entre ellos uniformes.

3º) Haber organizado unas 55 operaciones de bombardeo en París entre ellas la llamada "noche azul" (del 17 al 18 de enero) en la que 17 bombas estallaron en la capital y el ataque del 7 de febrero contra el hogar del ministro de Cultura André Malraux, en el que una niñita de cuatro años quedó ciega a consecuencias de la explosión.

Se intensificó la vigilancia en Argel

ARGEL, 27 (UPI). — Paracaidistas, apoyados por vehículos blindados montan la guardia en las calles del centro de Argel en un esfuerzo por impedir la repetición de ataques terroristas.

Por lo menos 38 personas fueron muertas y 67 heridas en diversos ataques ocurridos ayer en las ciudades argelinas; de ellos 22 muertos y 60 heridos lo fueron sólo en Argel. El saldo total de víctimas desde el primero de enero alcanza ahora a 1.152 muertos y 1.929 heridos.

Los paracaidistas fueron reforzados al promediar la mañana con cientos de policías de choque y gendarmes con unidades móviles, en la zona del centro de Argel.

Sin embargo, a pesar de la demostración de fuerza los observadores creen que las autoridades tienen escasas probabilidades de impedir la sangrienta campaña de la organización del Ejército Secreto (OES) para desbaratar el acuerdo de tregua, largamente esperado, entre franceses y musulmanes, y la independencia argelina.

La campaña de la OES, que se desarrolla al mismo tiempo que recrudece el terrorismo musulmán, ha tomado la siguiente forma:

1º) Ataques sistemáticos de los pistoleros de la OES, tales como aquel en que 19 musulmanes fueron muertos en una hora en el suburbio argelino de Bab El Oued el sábado; y otros 13 en una hora en el centro mismo de Argel en el día de ayer.

2º) Ataques a los gendarmes que han estado llevando a cabo la campaña contra los terroristas de la OES. El domingo la OES provocó un importante incendio en un cuartel de gendarmes.

3º) Ataques continuados con bombas plásticas a los hogares de musulmanes, asaltos de bancos y asesinatos de gendarmes.

Se agrega al terrorismo el caos de la continuada ola de huelgas en escuelas y otras instituciones. Los paros, realizados como expresión de protesta por la falta de protección policial, tienen el efecto de sembrar la confusión y de ocupar a los policías en deberes de rutina.

En Guatemala han estallado petardos

GUATEMALA, 27 (UPI). — Siete petardo de considerable potencia estallaron anoche en distintos lugares de la capital. Las explosiones se escucharon en toda la ciudad a intervalos de cinco minutos, a partir de las 20.30.

Las autoridades dijeron que las explosiones no causaron daños de consideración o víctimas, y que ocurrieron en calles y avenidas por donde circula poca gente, debido al estado de sitio y a la proximidad del toque de queda.

AUMENTA SU VENTAJA EL Sr. K. MENON

NEVA DELHI, 27 (UPI). — El ministro de Defensa, Krishna Menon, lleva una sólida delantera a su oponente Acharya J. B. Kripalani en el escrutinio de las elecciones y sus partidarios afirman que logrará la victoria.

Menon, a quien la oposición critica por su tolerancia con el comunismo, obtuvo hasta ahora 40.500 votos más que, Kripalani veterano político, y discípulo del difunto Mahata Gandhi.

Una victoria decisiva de Menon sería un voto de confianza para el primer ministro Jawaharlal Nehrú, que apoyó firmemente a Menon en su campaña de reelección al Parlamento indio.

Las últimas cifras del escrutinio, señalan que el partido del Congreso de Nehru ganará una mayoría absoluta en el Parlamento aunque los comunistas lograron algunas victorias locales.

Guarismos incompletos sugieren que el partido Comunista logrará probablemente retener su condición de partido más importante de la oposición en la India. Los comunistas aumentaron sus asientos legislativos de seis a nueve en el Estado del Punjab y en el de Andhra de 15 a 33.

El monumento a San Martín en Guatemala

GUATEMALA, 27 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional de la Argentina, la esposa de éste y el embajador Candioti, descubrieron una estatua del general San Martín, inaugurando así la plaza República Argentina, que la Municipalidad de Guatemala dedicó a la amistad y fraternidad con esa república sureña.

El acto se llevó a cabo con la asistencia del presidente Miguel Ydígoras Fuentes; el presidente de la Corte Suprema, Hernán Morales Dardoon; el presidente del Congreso, Rubén Flores Avendaño; ministros de Estado; representantes del ejército y del cuerpo diplomático, y numerosos invitados.

El monumento fue construido por la Muncipalidad a un costo de veinte mil dólares, y la estatua de San Martín fue donada por el gobierno argentino. En una placa aparece la leyenda "San Martín", y abajo dice: "Libertad y Solidaridad Americana".

El embajador argentino, Dr. Enrique Candioti, que hizo el ofrecimiento, agradeció "el gesto de amistad guatemalteco".

El ministro de Defensa Nacional Dr. Justo Villar, en un elocuente discurso, dijo que la única manera de combatir el comunismo es manteniendo la tradición democrática y reafirmando sus principios. Dijo también que la libre determinación de los pueblos debe tener el apoyo de las riquezas materiales para lograr la solución de las necesidades sociales.

AL FRACASADO ALZAMIENTO SE REFIRIÓ INONU

ANGORA, 27 (UPI). — El primer ministro Ismet Inonu dijo anoche que los cadetes que se levantaron en armas, la semana pasada eran jóvenes que no tenían fe en el gobierno democrático de Turquía.

Hablando por radio a todo el país el primer ministro dijo que los cadetes y estudiantes implicados en el alzamiento pensaban que "el régimen democrático no era capaz de restablecer la paz, y lograr la rehabilitación económica del país".

Inonu señaló que la revolución del 27 de mayo que puso fin al gobierno del primer ministro Adnan Menderes contó con el respaldo del país entero, mientras que el fracasado alzamiento del jueves, en que tomaron parte ocho mil cadetes y estudiantes en la Academia de Guerra, constituyó una acción de carácter limitado "contra el gobierno revolucionario".

El establecimiento de la industria de la carne en Nigeria

IBADAN (Nigeria), 27 (UPI). — Se hacen esfuerzos en ésta para establecer la industria local de la carne, pese a la amenaza de la mosca tsetse, o del sueño, y se han distribuido unas dos mil cabezas de ganado criadas en la granja experimental en Esholain, Nigeria occidental, enviándolas a otras estancias en el país.

El ganado utilizado es de raza brahma la cual tiene marcada propensión a resistir a la tripanosomiasis o enfermedad del sueño, epizootia que diezma los ganados en Africa.

En Adeokiti se cría ganado de raza [illegible], indígena procedente de las selvas en Nigeria occidental. Ese ganado también es resistente a la enfermedad del sueño.

[illegible] poder [illegible] exportación de cueros.



EL Dr. ALENDE ASISTIRÁ A UN ACTO EN ENTRE RÍOS

SERÁ INAUGURADA EN VICTORIA LA ESCUELA "Pcia. DE BUENOS AIRES"

PARANA, 27. — El 7 de marzo próximo, en un acto que contará con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, y el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl L. Uranga, quedará inaugurada en la ciudad de Victoria la escuela de once aulas que llevará el nombre de "Provincia de Buenos Aires". El moderno edificio comenzó a construirse el 23 de marzo de 1960 y se invirtieron 8.371.801 pesos.

Proclamación de la UCRP en Gualeguay

PARANA, 27. — En la ciudad de Gualeguay, el radicalismo del Pueblo realizará mañana a las 21, el acto de proclamación de candidatos que sostendrá la agrupación en los comicios del 18 de marzo.

La asamblea de proclamación tendrá lugar en la plaza Constitución y hará uso de la palabra el presidente del Comité Nacional Dr. Ricardo Balbín; el candidato a gobernador de la provincia, Dr. Carlos H. Perette; la legisladora nacional de la UCRI disidente, Srta. Nélida Baigorria; y el candidato a vicegobernador de la provincia, Dr. Lucio J. Martínez Garbino.

Del Partido Tres Banderas

PARANA, 27. — El Partido Tres Banderas proclamará hoy a las 20 horas en la plaza 1o. de Mayo de esta capital los candidatos que llevará en los comicios del 18 de marzo. Hablarán los siguientes dirigentes: Mercante, Bramuzzia, Saadi, Di Pascuali, Guardo, y Borro. También lo harán los integrantes de la fórmula gubernativa Maya-Tachella.

El Estatuto del Docente

PARANA, 27. — Se entrevistaron con el gobernador de la provincia los vocales del Consejo General de Educación, Srta. Alba M. Etcheverry y Sr. Hilario Cáceres, conversándose en la oportunidad sobre los siguientes puntos: sanción definitiva del Estatuto del Docente y remuneraciones de los maestros provinciales.

Con respecto al primer punto considerando las dificultades con que se tropezaría en los actuales momentos para una convocatoria de las cámaras a sesiones extraordinario, el gobernador significó a los vocales su resolución de efectuar dicho llamado, inmediatamente después de realizadas las elecciones, e incluir entre los asuntos a tratar, en primer término, la sanción del Estatuto del Docente.

En cuanto al segundo problema sobre el que se conversó, los vocales hicieron entrega al Dr. Uranga de un cuadro comparativo en el que se consignan los haberes que perciben los docentes de la provincia de Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires y los dependientes del Consejo Nacional de Educación, del personal administrativo de la provincia y el estado actual de los sueldos del magisterio de Entre Ríos, insistiéndose en la necesidad de que el aumento a otorgarse, según lo anunciado por el gobernador en distintas oportunidades, se mantenga la movilidad del índice. Por su parte, el Dr. Uranga, prometió a los estados vocales, abocarse de inmediato, en compañía del ministro de Hacienda Economía y Educación, al estudio del problema planteado, a los fines de su solución la mayor brevedad.

Los incendios forestales en el sur del país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Informó la Gendarmería Nacional que continúan los incendios de bosques en la zona sur del país. Un parte radiotelegráfico enviado por el comando del Escuadrón San Martín de los Andes (Neuquén) indica que los aviones de la Aeronáutica militar efectuaron nuevos bombardeos en la zona afectada por los siniestros, prosiguiendo con la operación de experimentación.

Se efectuaron varios lanzamientos de bombas en los focos existentes en el cerro La Luna, sin que se conozcan los resultados obtenidos.

Mientras se realiza esa experimentación, el personal que trabaja en los distintos sectores de incendios se ha replegado para facilitarlo y se encuentra acampado en lugares vecinos, esperando la terminación de la operación de bombardeo experimental para reanudar la lucha de contención del fuego, si la circunstancias lo exigen.

Por otra parte, una comunicación radiotelegráfica originada en el comando del Escuadrón El Bolsón, de La Gendarmería, expresa que los incendios continúan su acción devastadora en el cerro Montura, donde personal de gendarmes y de la Administración General de Bosques se vio precisado a abandonar la lucha que realizaba, dejando patrullas para velar por la seguridad de los pobladores de ese paraje.

En la zona del lago Steiffen se continúa trabajando denodadamente para circunscribir el fuego, tratando de salvar la rica flora, en su mayoría tupidos montes de cipreses afectada por el siniestro.

En el puesto El Manso continúa también sin variantes el avance destructor del incendio, habiéndose propagado el fuego a los montes de los cerros Capitán y Oribe.

HA REASUMIDO SUS FUNCIONES EL Gral. FRAGA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ha reasumido sus funciones en la Secretaría de Guerra el general Rosendo María Fraga.

El alto jefe, que regresó de un período de vacaciones en el interior del país, conversó con sus colaboradores sobre los asuntos pendientes de mayor importancia en la cartera a su cargo.

Pago de haberes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cobrará sus haberes en el curso de esta semana el personal de las fuerzas armadas del interior del país.

Informó la Tesorería General de la Nación que el viernes pasado se giró parte de los fondos necesarios, y que ayer fueron abonados algunos sueldos. Agrega el comunicado que los jubilados del Estado —ley 4.349— podrán saber mañana la fecha en que recibirán sus haberes de enero.



Izamiento de la bandera en la plaza de Mayo. *(Radiofotografía United Press)*

LAS CEREMONIAS REALIZADAS HOY EN ROSARIO

(Viene de Pág. 1a.)

las 18 y consistió en un homenaje organizado por el Instituto Belgraniano, contando con el apoyo del gobierno nacional y la adhesión de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la creación de la Bandera. Desde las 9 de la mañana montaron guardia de honor ante el mausoleo fuerzas del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

A las 18.30 el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, en representación del Poder Ejecutivo, izó la Bandera, efectuando las salvas de reglamento una batería de artillería, y mientras sobrevolaba el lugar una escuadrilla de aviones Gloster Meteor.

Luego se ejecutó el Himno Nacional y a continuación el prior del convento de Santo Domingo, fray Jerónimo Rodríguez, cantó un solemne tedéum en la basílica del Santísimo Rosario. Luego pronunció una alocución en el atrio el titular del Instituto Belgraniano y lo propio hizo seguidamente el general Guillermo Salas Martínez, en nombre de las fuerzas armadas.

Por último, a las 19.15, tras arriarse la enseña patria, se realizó un desfile militar con intervención de efectivos constituidos por unidades de tierra, aeronáutica, infantería de marina, de la Escuela de la Armada, del Regimiento Patricios, del general Balcarce, del General Belgrano y de Granaderos a Caballo General San Martín.

En Paraná

PARANA, 27. — Fue celebrado hoy en esta capital el sesquicentenario de la creación de la enseña nacional. Los actos contaron con la adhesión de numerosas instituciones, de delegaciones escolares y de las Fuerzas Armadas.

Los festejos se iniciaron a las 11, con un solemne tedéum en la Catedral al que asistieron el gobernador y otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 18.40 dio comienzo la ceremonia central en el mástil ubicado en el parque Urquiza; en primer término se procedió a izar la Bandera Nacional, escuchándose a continuación un comentario alusivo a cargo del capitán Hugo R. Irigoyen y luego la proclama de Belgrano que fue leída por el capitán Humberto J. Román Lobaiza, estando los comentarios a cargo del capitán Irigoyen.

Se escucharon a continuación 21 cañonazos, repiques de campanas y toques de sirenas por buques surtos en el puerto local, sobrevolando simultáneamente la zona aviones de la II Brigada Aérea. La banda de la guarnición ejecutó el Himno Nacional, y después hicieron uso de la palabra el Dr. Juan de Mata Ibáñez en representación del gobierno de la provincia; el mayor Luis Máximo Premoli, por las Fuerzas Armadas; el intendente de Paraná, Sr. Alfredo Villamontes, el Prof. Facundo Arce en representación de la Comisión Popular del Sesquicentenario de la Bandera.

Mercado de Liniers

Resumen de los mercados de haciendas. Durante el feriado de carnaval no se realizarán operaciones de lanares los días 5 y 6 de marzo próximo. En vacunos y porcinos únicamente no lo habrá el lunes 5. Plaza: Estacionada dentro de la posición de ayer, aunque con leves mejoras para la especial, liviano de consumo y novillos mestizos abajo de los 430 kilos. Sin vender, alrededor de 1.800 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 13.50 a $ 16.50; 431 a 450, de $ 14 a $ 16.45; 381 a 430, de $ 14.50 a $ 16.55; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a $ 14.50; novillos pesados, $ 13 a $ 15.0[illegible]; novillitos gord. de 300 kgs. arriba, $ 14.50 a $ 16.40; 381 kgs. arriba, $ 14 a $ 16.40; generales, $ 10 a $ 13; vaquillonas esp. y gordas de $ 13.50 a pesos 16.30; generales, $ 9.80 a pesos 12.50; terneros esp. y gordos, $ 15 a $ 18; generales, $ 10 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 10 a $ 13.70; vacas de conserva inferior, $ 6.50 a $ 7.50; vacas de conserva buena, $ 7.80 a $ 9.50; toros conserva, $ 7.50 a $ 10.70; toritos y terneros chachería, $ 7 a $ 11. Compras de los frigoríficos: Armour 409, Anglo 616, La Blanca 557, CAP 85, Smithfield 195, Sansinena 1.972 y Swift 746.

POSTERGARON LAS ELECCIONES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 27 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso prorrogar para el 1o. de abril las elecciones que debían realizarse el próximo domingo, con motivo de "la virtual carencia de padrones, ya que la casa con la que se contrató el trabajo no podrá confeccionarlos con la anticipación necesaria".

Se puntualiza en los considerandos que "si bien el artículo 80 de la Constitución de la provincia fija como día de elección el primer domingo de marzo, en la misma se establece que éstas pueden ser prorrogadas por causas de fuerza mayor".

En las próximas elecciones deben elegirse diputados provinciales por los departamentos Pomán, Santa Rosa, Valle Viejo, Santa María, Tinogasta, y senadores por los departamentos de Cafayán y Biene y circuitos de Pomán - Ancasti y Santa Rosa - El Alto.

LA REFORMA A LA LEY DE SELLOS ENTRARÁ A REGIR

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El jueves entrará en vigencia la reforma introducida a la ley de sellos. En adelante, según informó la Dirección General Impositiva, "no tributarán impuesto los recibos, los giros internos pagaderos a su presentación o hasta cinco días vista, los cheques de plaza, los boletos y promesas de compraventa de bienes inmuebles y las cesiones o transferencias de tales boletas o promesas".

Según la información oficial, "queda suprimido el impuesto fijo a las actuaciones notariales y administrativas".

Fue aprobado el presupuesto de la provincia de Salta

SALTA, 27 (UPI). — La intervención federal, en reunión de gabinete aprobó el presupuesto general de la provincia, que constituye una prórroga del que regía el año anterior y que alcanza a la suma de tres mil millones de pesos.

En el mismo se contempla un aumento masivo de dos mil pesos mensuales para los agentes de la administración provincial y de 40 pesos diarios para el personal jerarquizado.

Para el personal policial, de salud pública, del Consejo de Educación y de la Escuela de Manualidades se establecen bonificaciones del 20, 40 y 80 por ciento, según la zona donde actúe.

SCIPIONE FIJÓ LA POSICIÓN DEL GREMIO FERROVIARIO

HIZO DECLARACIONES AL TÉRMINO DE UNA ENTREVISTA CON FRONDIZI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Agotaremos todos los recursos para evitar la huelga, pero si lo prometido por el presidente Frondizi no se cumple entonces realizaremos el paro anunciado para el 7 de marzo próximo", declaró, anoche a los cronistas el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione al término de una entrevista de setenta minutos mantenida con el Dr. Frondizi.

Scipione encabezó una delegación de ferrovarios, integrada por José Provasi, Alberto Riva, Luis Cantelli, Angel Papini, Carlos Demartino, Américo del Río, Carlos Radizani, los cuales conversaron con el Dr. Frondizi extensamente.

El dirigente gremial, al seguir informando a la prensa dijo que el presidente prometió que se pagarán los sueldos a los jubilados mañana y les hizo saber que "los haberes de enero y febrero se normalizarán en el mes próximo".

Scipione, que empleó repetidamente el término "el hombre", al referirse a Frondizi, añadió que "el hombre, se comprometió a ordenar el pago de los aumentos de sueldos al personal ferroviario, juntamente con los haberes, de marzo". Calificó seguidamente a la entrevista, de "muy amable y muy cordial", reiterando en seguida que "Frondizi se comprometió a dar solución a los problemas".

Refiriéndose a la huelga, anunciada para el 7 de marzo declaró que "se agotarán todos los recursos para evitarla, pero si no se halla, solución a los problemas la huelga se hará".

Al respecto anticipó que, "los presidentes de todas las seccionales, reunidos por primera vez en forma total resolvieron el paro".

Anunció para mañana una reunión con el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, y posteriormente otra con el secretario de Transportes, Dr. Juan O. Zavala". Finalmente, indicó que "si antes del 7 de marzo se inician los pagos de los aumentos y otros problemas planteados se solucionan no se llegará al movimiento de fuerza".

Asimismo los dirigentes ferroviarios entregaron a Frondizi dos extensos memoriales, señalando en el primero los puntos esenciales que deben ser solucionados y en el segundo se expresa "la inquietud de la Unión Ferroviaria ante las versiones existentes sobre la inminente firma de un decreto por el cual se dispondría el pase a la Dirección Nacional de Aduanas de los servicios de explotación de los puertos nacionales".

Al respecto solicitan que "dicha medida quede en suspenso hasta que la entidad pueda realizar las aportaciones de información y otros elementos de juicio".

SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES EL Dr. M. AMADEO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por vía aérea llegó anoche a Buenos Aires el representante argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo. Al descender del avión fue abordado por los cronistas de diarios y agencias noticiosas, a quienes informó que "venía a informar a las autoridades argentinas de los resultados de la décimosexta reunión de las Naciones Unidas". Señaló que mañana a las 12.30, será recibido por el canciller, Dr. Miguel A. Cárcano, y posteriormente concurrirá a saludar al presidente Frondizi.

Retirarán su colaboración los telefónicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Vencido el plazo acordado por la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para que presentara su contra oferta definitiva sin haberse arribado a un acuerdo, la entidad, gremial resolvió retirar toda colaboración a la empresa a partir de la cero hora del próximo 7 de marzo, si en tal fecha no se da satisfacción a sus aspiraciones.

Con la intervención personal del ministro de Trabajo, Dr. Ismael Bruno Quijano, se reunió la comisión paritaria que estudia las nuevas escalas de sueldos para el personal telefónico, pero al no alcanzar un acuerdo definitivo y a solicitud del citado funcionario se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves a las 16.30.

RAFAELA

Se rindió homenaje a la bandera en el sesquicentenario de su creación

RAFAELA, 27. — En la fecha se rindió homenaje a la bandera nacional en el sesquicentenario de su creación.

Las autoridades del Distrito Militar Nº 37 dispusieron una guardia de honor junto al mastil de la enseña patria, en la Avenida Santa Fe, donde, a las 9, luego de izarse la bandera, se ejecutó el himno y el jefe de la citada dependencia fijó la trascendencia del homenaje en nombre de las fuerzas armadas.

Numeroso público presenció la tocante ceremonia a la [illegible] las autoridades locales y el personal en pleno del Distrito Militar Nº 37.

A las 19 se arrió la enseña y media hora después, de acuerdo con una sugerencia del Obispado de Rafaela, las campanas de los templos locales repicaron en adhesión al acontecimiento.

Sociedad Rural. — La Sociedad Rural ha invitado a sus asociados a concurrir mañana a las instalaciones de INTA (Estación Experimental), a los efectos de presenciar las demostraciones de ensilamiento de forrajes y asistir al acto de asunción del nuevo Consejo Local Asesor.

La entidad citada recuerda que las demostraciones comenzarán a las 8.

Carnaval. — Está todo dispuesto para los festejos de carnaval en cuanto a los corsos oficiales y en las instituciones que han programado reuniones para esos fiestas.

La municipalidad ha instalado numerosos artefactos alusivos en la avenida Santa Fe y ya comenzó la construcción de quioscos, puestos de venta de artículos de cotillón, bebidas, etc.

Existe la impresión de que habrá gran afluencia de público a los festejos y que será importante el número de visitantes de todas las poblaciones vecinas.

Ha trascendido que no menos de 15 carrozas participarán de los corsos y del concurso correspondiente y que será elevada la cantidad de carros alegóricos, murgas y máscaras que pondrán su ruidosa alegría en el ámbito ciudadano.

Ya se ha hecho conocer la reglamentación respectiva de concursos, entradas y circulación de vehículos y se anuncia para el jueves o viernes la aparición de los primeros conjuntos carnavalescos y carrozas, que contribuirán a lograr la tónica de los festejos a iniciarse el sábado.



ESPERANZA

En dos facultades se abrió la inscripción para examen y cursos

ESPERANZA, 27. — Se anuncia que la inscripción en las Facultades de Agronomía y Veterinaria, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe y que funcionan desde el año anterior con todo éxito en el Colegio San José, ha quedado abierta.

Las solicitudes corresponden para el ingreso a primero y segundo año de las carreras de ingeniero agrónomo y médico veterinario y se recibirán hasta el 31 de marzo próximo, en tanto que la iniciación del año lectivo está fijado para el 4 de abril; la inscripción de exámenes de Veterinaria se hará hasta el 3 de marzo; de Agronomía: hasta el 12 del mismo mes. Los exámenes se realizarán: Veterinaria del 8 al 15 de marzo; Agronomía: del 16 al 31 de marzo.

Otros cursos especiales. — En el mismo establecimiento se reciben inscripciones hasta el 31 de marzo para la Academia de Secretariado Oficinista "Arnoldo Janssen". Exámenes complementarios los días 14 y 15 de marzo; inscripción para exámenes hasta el 3 de marzo. Comienzo de clases el 2 de abril; la academia acepta alumnos para el curso de inglés.

—Escuela preparatoria de Agronomía: Para estos cursos se reciben inscripciones hasta el 20 de abril, dando comienzo las clases el 23 del mismo mes. Para informes y solicitudes dirigirse al Sr. Adelmo A. Romano, en el Colegio San José.

Municipales. — Las autoridades de la comuna han dispuesto la reconstrucción del canal de desagüe pluvial existente en calle Gral. Paz entre las de Castelli y Güemes, con el propósito de resolver el problema que crea la insuficiencia del existente. Se colocarán tubos de un diámetro de 0.90 cmts., que facilitará el más rápido desplazamiento de las aguas al registrarse lluvias abundantes.

Liga Esperancina de Fútbol. — Celebró su asamblea anual la Liga Esperancina de Fútbol, que presidió su titular Sr. Nazareno Rosciani, contando con la asistencia de los representantes de las cinco entidades locales: San Lorenzo, Unión, Juventud, Mitre y Sportivo del Norte, Sarmiento y Juventud Unida de Humboldt. Luego de la aprobación de la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a la designación de las nuevas autoridades, resultando electo presidente el Sr. Alejandro Ascolesse, conocido deportista de larga y lucida actuación en el popular deporte, desde las filas del C. A. Mitre que lo contó siempre como uno de su más consecuentes colaboradores. Vicepresidente fue elegido el Sr. Alberto Klinger; luego se designaron las autoridades del Tribunal de Penas siendo reelectos los miembros que actuaron en la temporada anterior: presidente, Sr. Luis Luna Fariz y titulares los Sres. Durbal Carballo, Rodolfo Quaino, J. N. Röppolo y Agustín Garibaldi.

Horario comercial. — El Centro Industria y Comercio recuerda a los comerciantes que a partir del 1º de marzo próximo regirá para ese ramo el siguiente horario: lunes a viernes de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábado de 8 a 12.

Bailes de carnaval. — Con los auspicios de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Pilotaje del Club de Planeadores se anuncia sendos bailes de disfraz con motivo del carnaval los días 3 y 10 de marzo próximo en las instalaciones del aerodromo de la entidad. En el primero de esos actos actuarán las orquestas de jazz Cecotti y el sexteto típico Boedo y en el segundo la típica Palavecino y la jazz de Raúl Ricca y sus Estrellas Rítmicas.

Centro Empleados Comercio. — El Centro Empleados de Comercio de esta ciudad comunica a sus afiliados que ha trasladado su sede social a su local propio de calle Avda. Córdoba 1710, donde funcionará la secretaría dentro del horario habitual.

En un acto público será inaugurado el 7 de marzo en Santo Tomé el edificio de la Escuela Provincial 1106



Un aspecto general del edificio de la Escuela Provincial Nº 1106, que será inaugurado en marzo entrante

SANTO TOME, 27. — Se ultiman los detalles par que el siete de marzo entrante pueda ser inaugurado el edificio de la Escuela Provincial Nº 1106. Al efecto la Asociación Cooperadora, dirección y personal docente han organizado una serie de actos al que se invitará a autoridades gubernativas, del Consejo General de Educación, legislativas, fuerzas armadas, eclesiásticas, escuelas de la localidad, instituciones culturales, deportivas y pueblo. El programa a desarrollarse en la oportunidad es el siguiente: a las 9 inauguración oficial del edificio y bendición del mismo; discursos: de la Sra Betsabé de Maglia en nombre de la Cooperadora; el director de la Escuela Sr. Reinaldo Raviolo; el diputado por la Capital Sr. Rienzo Bedetti, miembros del ejecutivo y del Consejo General de Educación. Por la noche a las 21 se servirá un asado en las instalaciones del Club Defensores de Belgrano.

La escuela 1106 "General San Martín" viene a llenar una sentida necesidad en un barrio densamente poblado. La dirección ha solicitado la creación del 6º grado por cuanto se contaría ya con el número reglamentario de alumnos; eso motivará la designación de otro docente. Otro cargo será necesario ya que el año pasado funcionaron 4º y 5º grados fusionados; el número de alumnos inscriptos motivará el desdoblamiento pertinente. Cabe al Consejo no demorar en consecuencia el nombramiento de los maestros para que la escuela pueda trabajar desde sus comienzos sin tropiezo alguno. El comedor escolar para 95 alumnos empezará a funcionar a mediados de marzo; serán beneficiados los alumnos más necesitados, preescolares y radio de la escuela y de otros establecimientos siempre que la dirección respectiva certifique que son merecedores de la ayuda señalada, ante la situación económica de los padres. En estos momentos la Asociación Cooperadora está abocada a la compra de vajilla y elementos de cocina.

Maestros reemplazantes. — La dirección de la escuela Nº 15 "Juan de Garay" informa que el sorteo de maestros aspirantes a reemplazos se realizará mañana a las 18.

—Las clases a iniciarse el 1º de marzo se ajustarán al siguiente horario: turno de la mañana: 7.45; turno de la tarde: 13.45.

Rescate de bonos. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio "D. F. Sarmiento" informa a los poseedores de bonos rescatables números: 72, 25, 67, 10, 79, 59, 54, 13, 97, y 37 que pasados los treinta días de esta publicación perderán el derecho al rescate, en consecuencia se invita a pasar por el establecimiento a hacer efectivo cobro.



COLASTINE NORTE

El edificio para la escuela provincial Nº 869 "Julio Roca"

COLASTINE NORTE, 27. — La Sociedad Cooperadora de la Escuela Provincial Nº 869 "Julio A. Roca" ha recibido los planos para la construcción del nuevo edificio para la escuela y una partida de fondos para tal objeto. Con tal motivo la comisión, ha dispuesto llamar a licitación pública por el término de treinta días para la construcción del local; los interesados podrán consultar los planos y pliegos de condiciones y presentar las propuestas.

Lluvias: Después de una prolongada sequía llovió en este distrito y la precipitación, de más de cincuenta milímetros ha favorecido notablemente las sementeras.

Enfermos: En la clínica "Malbrá" de la capital federal, ha sido intervenida nuevamente la doctora Cira Henny.

EMILIA

Carnaval. — Anuncia la comisión directiva del C. A. Colón, la realización de tres bailes de disfraz y fantasía durante los días 3, 4 y 8 del mes entrante. Además, el organismo ofrecerá interesantes juegos de entretenimiento para los asistentes.

JOBSON

El próximo carnaval tendrá el carácter de fiesta regional

JOBSON, 27. — La celebración del carnaval tendrá este año la importancia de fiesta regional, carácter que le otorga la circunstancia de la organización preferente que dispensa la municipalidad juntamente con una comisión de conocidos vecinos que actúan con dedicación y singular entusiasmo.

Habrá corsos en calle San Martín desde Córdoba hasta la 25 de Mayo, las noches del 3, 4, 5, 6, 8, 10, y 11 de marzo. Para estimular la concurrencia de grupos carnavalescos, grupos de comparsas, máscaras, carrozas y reinas, se han instituido los siguientes premios: carroza 3.500 pesos; reina 1.500; coche mejor adornado 2.500; reina 1.200; vehículos mejor adornado 1.000; comparsas 2.000; 2º premio 1.000; murgas 2.000, 1.000 y 500 pesos; palcos mejor adornados 1.000 y 500, y para máscara sueltas 1.800.

Habrá bailes todas las noches en los clubs Sarmiento, Huracán, Ferrocarril y Circulo Recreativo y uno en común entre esta última entidad con el Club Social, la noche del 9 de marzo dedicada exclusivamente a los socios y sus familiares.

SAN CRISTOBAL

La Sociedad Rural expone su opinión contra el aumento de los impuestos

SAN CRISTOBAL, 27. — Las autoridades de la Sociedad Rural de San Cristóbal han dirigido una nota al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia expresando su opinión contraria al proyectado aumento del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas, solicitando que no se preste aprobación al aumento introducido en el proyecto oficial.

La nota expresa, entre otras cosas:

"Consideramos totalmente injusto el aumento de los impuestos aludidos, por cuanto deben ser soportados integramente por los productores agropecuarios. El impuesto a las actividades lucrativas incidirá directamente sobre todos los artículos de consumo, herramientas, maquinarias, etc., y a la postre deben ser absorbidos, como siempre, por el productor rural. El impuesto inmobiliario de hecho lo soporta directamente el productor, quien por las características de la comercialización de sus productos no puede ni tiene derecho de trasladar ese recargo hacia otro destinatario.

"Mientras tanto las industrias de automotores, tractores, acerías, etc., gozan de exención de todos los impuestos por tiempo de 20 años, y no es posible que el agro siga cargando con los impuestos que algunos privilegiados dejan de pagar.

"Es más, precisamente en el momento en que el agro por causas diversas, como ser, pérdida de mercados, congelación de créditos, restricción de consumo, factores climáticos adversos, etc., está atravesando por una fuerte crisis económica con los productos en plena baja, aparejado por aumento de salarios y otros costos se pretende aumentar las cargas impositivas.

"Señor presidente: todo esto nos da la impresión de que quienes deben regir los destinos de la patria están empeñados en hacer desaparecer definitivamente la mayor fuente de recursos de la misma.

"Nos llama tanto la atención que mientras en todo los países adelantados del mundo los gobiernos subvencionan y eximen de impuestos a los productos agropecuarios con el fin de estimular a los productores e incitarlos a un aumento de producción, en el nuestro, los productores rurales siguen siendo la cenicienta que debe subvencionar a la industria, al comercio y la borocracia del Estado, y estamos por creer que para nuestros gobernantes, el agro existe únicamente para saciar sus ansias de recursos por medio de impuestos".

Pavi-Ruta S. A. — Con motivo de la presentación del Sr. Marcelo Cerruto, en su carácter de agente departamental de Pavi-Ruta S.A fue servido un agasajo en la confitería "XX de Setiembre", del que participaron autoridades de la aludida empresa, profesionales, comerciantes y vecinos de esta ciudad. En su transcurso se hizo conocer a los asistentes las actividades que desarrolla la flamante sociedad.

RESISTENCIA

Será inaugurado en marzo un monumento en el C. Santafesino

RESISTENCIA, 27. — El primero de marzo entrante se realizará en el Centro de Residentes Santafesinos la inauguración de la escultura "El Sembrador" con el auspicio de "El Fogón" de los Arrieros". Para asistir al acto se anuncia la llegada del gobernador de Santa Fe Dr. Carlos Sylvestre Begnis acompañado por el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quilici y otros funcionarios.

Con tal motivo se realizarán diversos festejos en el Centro de Residentes Santafesinos, donde será agasado el gobernador de Santa Fe y los invitados especiales.

Viviendas. — Ha dictado el gobierno un decreto por el cual se adjudican las viviendas colectivas ubicadas en los barrios Arazá, Villa del Parque y Central Norte de esta ciudad a los actuales ocupantes.

Homenaje. — En Saenz Peña se realizó una reunión del Rotary Club en homenaje a los primeros pobladores de la zona, y en honor de los poetas laureados en los recientes juegos florales con que se iniciaron los actos celebratorios del cincuentenario de la fundación de dicha ciudad.

El presidente del Rotary, señor Mauricio Rosenfeld habló en primer lugar después lo hizo el Dr. Víctor L. González; le siguió el Dr. Rolando Tanguinas, y el señor Brigido Caballero leyó parte de la historia de la ciudad; el único sobreviviente de los seis pobladores, señor Miguel Vargas Gimenez recibió un pergamino recordatorio.

CLUCELLAS

La instalación de la nueva red eléctrica

CLUCELLAS, 27. — Prosigue la instalación de las líneas eléctricas entre Estación Clucellas y Plaza Clucellas, encontrándose los trabajos próximos a su terminación, con lo cual se contará con una red que asegure para ambas localidades un excelente servicio de corriente eléctrica. También se realizan con actividad permanente los trabajos de instalación de la red urbana.

Automovilismo. — El 11 del mes entrante y desde las 10, el Club Atlético Florida hará disputar una carrera para automóviles Ford T, fiscalizado por el Círculo de Ford T, de Córdoba, categoría semipreparados, con participación de volantes uruguayos, entrerrianos, santafesinos y cordobeses; se correrán eliminatorias, series y finales.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 805.085
Director: Riobó Caputto

REFORMA DEL RÉGIMEN JUBILATORIO

Aunque no se ha dado a publicidad el texto de las reformas que proyecta el Poder Ejecutivo a la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia, el solo anuncio de que la iniciativa alcanzará estado parlamentario en el actual período de sesiones actualiza un problema que preocupa seriamente al sector pasivo y al que continúa en actividad en la administración pública. Tal como evoluciona el actual régimen jubilatorio, con casi treinta y cinco mil afiliados que aportan y más de quince mil beneficiarios por jubilación, retiro o pensión, su porvenir es incierto, máxime si se tiene en cuenta que las condiciones que se exigen en cuanto a edad para obtener asignaciones extraordinarias u ordinarias han sido actualizadas en relación con las estadísticas, que señalan una gradual y sostenida prolongación en el término medio de vida de hombres y mujeres. En este sentido, en la etapa actual de la Caja, con sus finanzas equilibradas por el ingreso puntual de los aportes, cualquier iniciativa que promueva la elevación del límite de edad para la jubilación ordinaria, para el retiro voluntario o por enfermedad debidamente controlados, debe ser considerada con buena predisposición. Si es que en el fondo el sector presumiblemente afectado por esta innovación tiene interés en asegurar para el futuro la estabilidad de un sistema que no podría subsistir si el número de jubilados y pensionados se aproxima a pasos acelerados al de los afiliados. La bondad del régimen jubilatorio sobre todo otro tipo de seguro social tendrá vigencia en la medida en que los beneficiarios representen o superen apenas un poco más de la tercera parte de los agentes en actividad. Cuando estos índices acrecen sin solución de continuidad, y ése es el peligro que afrontan no sólo la caja provincial sino todas las cajas del país, el sistema se desintegra inevitablemente, más teniendo en cuenta que el número de jubilados y pensionados ya es considerable y el aporte obrero y patronal insume más del veinticinco por ciento de los sueldos y jornales que se abonan en la República.

Elevar en cinco años el límite de edad en cualquiera de los casos en que se postule un beneficio, restringir los retiros voluntarios y ser muy estrictos en el control de los que se producen por enfermedad o incapacidad física definitiva, no sería exagerado dentro del proceso que procura una solución realista al problema. La vida útil que se extiende por el adelanto científico, la medicina preventiva, la alimentación racional, las jornadas cada vez más reducidas de labor y un mayor bienestar, tienen que gravitar en la estabilidad del sistema que asegura la continuidad de los ingresos a aquellos que ya han cumplido su ciclo de trabajo. Pero ese sacrificio que se le impone al personal en actividad con una mayor permanencia en los empleos no sería justo si no se le asegura al producirse el retiro una compensación ecuánime y en relación con el costo de vida. De ahí que resultaría absurda toda intención de actualizar los límites mínimos de edad para acordar el beneficio si no se modifican las escalas de la asignación móvil, del ochenta y dos y el setenta y cinco por ciento para jubilados y pensionados, respectivamente.

Este último aparece así como el punto neurálgico de toda reforma a la ley provincial. El artículo 26 de la ley 4800, tal como está redactado, con sus topes máximos, es el que resta virtualidad al principio de la jubilación móvil y ofrece la paradoja de que a medida en que acrece la inflación y se eleva el costo de vida más irrisorios resultan sus beneficios. Aplicar el 82 por ciento sólo hasta los haberes de cinco mil pesos y comenzar la deducción a partir de ahí para liquidarle a un jubilado que se retira con un sueldo de diez mil pesos apenas siete mil seiscientos, es injusto. La asignación móvil, para ser tal y tener vigencia, debe aplicarse con escalas acumulativas a partir de un mínimo de diez mil pesos. En estos tiempos de carestía no se puede condenar al jubilado, máxime si éste alcanza el retiro después de haber trabajado todo el ciclo de vida útil proyectado a través de las modificaciones de los límites de edad, a una subsistencia precaria con ingresos sensiblemente reducidos. Lo menos que se le puede asignar compensando aquella prolongación en la permanencia en su empleo es un ochenta y dos por ciento real equivalente al sueldo que le corresponde al cargo desempeñado al producirse el retiro.

La comisión redactora de la Convención siguió hoy con el análisis de la reforma constitucional

Al término de la sesión de esta mañana, las minorías plantearon la modificación del plan de trabajo. Los reformas que aceptará la UCRI

En las últimas horas de la tarde de ayer, prosiguió sus deliberaciones la comisión redactora de la Convención Reformadora de la Constitución, que se reunió en el recinto de la Cámara de Diputados. En esta oportunidad, el cuerpo inició la consideración del articulado, tomando siempre como base de las reformas el anteproyecto preparado por el bloque de la UCRI. El miembro informante de casi todos los artículos fue el convencional Dr. Rovere (UCRI) quien como se sabe fue quien participó más activamente en su redacción.

En el artículo 1o. no se hicieron mayores objeciones y al considerarse el artículo 2, donde se legisla sobre las funciones del Estado, el sector demócrata progresista, por intermedio de Martínez Raymonda, destacó que en lugar de funciones del Estado debe hablarse de "poderes", puesto que con la actual redacción se resta eficacia a esa facultad. Ese mismo bloque y el convencional de Trabajo y Progreso, Dr. De la Torre, insistieron en que debe consignarse en el texto los derechos de iniciativa, revocatoria, referendum y protesta.

La materia religiosa

El artículo 3 del anteproyecto de la UCRI, establece que "la Católica, Apostólica Romana es la religión de la provincia, la que le prestará su protección más decidida sin perjuicio de la más amplia libertad religiosa". A este texto se opusieron los bloques de la UCR del Pueblo, del partido Laborista, del partido Demócrata Progresista y de Trabajo y Progreso. Schwelzer (UCRI) tras referirse a que se trata de un problema de libertad de conciencia, y hablando a título personal, dijo que el Estado carece de los atributos de la persona humana, por lo que no puede adoptar una religión determinada. No obstante, aclaró que entendía que en homenaje a que la mayoría de la población profesa el culto católico, debía consignarse en el texto constitucional una cláusula que establezca que le prestará su más decidido apoyo y protección a esa religión. Malapente (UCRP) dijo que el artículo propuesto, violenta la Constitución Nacional, puesto que va más allá. Agregó que el texto de 1853 se ha limitado a sostener ese culto, por lo que entendía que la aprobación del artículo tal cual estaba consignado en el proyecto de la UCRI, sería, inclusive, inconstitucional. Weidmann tras destacar también que se trata de un problema de libertad de conciencia, dijo que personalmente estaba en contra del artículo propuesto. Fosero (UCRI) por su parte entendió que la fórmula establecida no es jurídica, y que en tren de reconocer una mayoría católica, lo más correcto sería adoptar el artículo de la Constitución Nacional. Rovere (UCRI), aclarando el alcance del artículo, dijo que es una fórmula que tiene el alcance de un reconocimiento solemne.

Concluido el debate sobre este particular, y de acuerdo con el criterio adoptado en el sentido de debatir los temas y dejar la resolución a posteriori, dado que el bloque de la UCRI se reuniría y daría a conocer luego su posición sobre los diversos temas tratados, se pasó a tratar el artículo 5, que se refiere a los recursos del Estado, dado que el 4 no estaba sujeto a reforma.

Sobre el artículo 5, Tessio (UCRP) dijo que no correspondía tratarlo en esa oportunidad pues debería ser materia de un capítulo especial sobre régimen económico, tal como lo consignaba el anteproyecto de su partido. Ello dio lugar a que se generalizara un diálogo en razón de que casi todos los anteproyectos contenían un capítulo íntegro destinado a este punto, con excepción del de la UCRI que contaba solamente con el artícul 5. Weidmann (UCRI) sugirió a los asistentes que en esta oportunidad efectúen todas las consideraciones sobre materia económica y financiera, cosa que así se hizo. De todas las objeciones que se formularon al artículo, la principal se refiere al planteo demócrata progresista de establecer como base para la política tributaria, la equidad, proporcionalidad y progresividad de los impuestos. De la Torre (Tr. y Progreso) se expidió por la progresividad.

En los siguientes artículos no hubo mayores discrepancias, salvo en el 9, donde las minorías insistieron en la necesidad de institucionalizar con amplitud lo referente al recurso de amparo especialmente por conducto de Tessio y Martínez Raymonda. Este último efectuó además consideraciones sobre la necesidad de proceder a la limitación de la incomunicación de los detenidos y a la abolición del secreto del sumario.

Al informar el artículo 10, Rovere (UCRI), expresó brevemente que se trata de libertades conexas con la libertad corporal, que se refieren a la inviolabilidad del domicilio, de la correspondencia, y la de circular libremente por el territorio.

Libertad de prensa y el derecho de réplica

En la mayoría de los proyectos se legisla en forma relativamente amplia sobre la libertad de prensa, y en casi todos ellos se establece el derecho de réplica en favor del que se considerase afectado por una publicación. De la Torre dijo terminantemente que estaba en contra de todo tipo de ley de imprenta, y que se iba a oponer a legislar sobre esta materia. Lo apoyaron Sinigaglia y Martínez Raymonda. Este último dijo que son muy graves las leyes de imprenta, pues so pretexto de reglamentaciones, se avanza muy a menudo sobre el derecho en sí. No sabemos —dijo— hasta donde pueden llegar estas leyes. Tessio (UCRP) aceptó legislar sobre materia de imprenta pero en cambio se opuso al establecimiento del derecho de réplica.

Finalmente, al tratarse el artículo sobre libertad religiosa, Martínez Raymonda propuso concretamente que se adopte el texto del artículo 6 del proyecto demócrata cristiano, por ser más amplio y más preciso. Todos los sectores de las minorías aceptaron esta moción. El bloque de la UCRI lo aceptó en parte, como complementario del texto incluido en su proyecto. Eran las 21.15 cuando se levantó la sesión.

La reunión de hoy

Esta mañana, poco antes de las 10, se reunió nuevamente la comisión redactora asistiendo la mayoría de sus integrantes. Antes de proseguirse con la consideración del articulado correspondiente al capítulo de derechos y garantías, se adelantó que el sector de la mayoría iba a fijar su posición con respecto a las objeciones planteadas en el día de ayer por las minorías y a las proposiciones formuladas por las mismas.

Reformas que aceptará el bloque de la UCRI

En nombre del bloque de la UCRI, el convencional Rosúa hizo un análisis de las reformas que el sector de la mayoría ha considerado viables introducir en el texto del proyecto, basadas en las sugerencias que formularon en el transcurso de la reunión de ayer los distintos sectores de la minoría.

Expresó en ese sentido, que se ha aceptado la incorporación en el texto del preámbulo de cláusulas que tiendan a afirmar el federalismo, como así también disposiciones tendientes a asegurar el régimen municipal. Respecto al artículo 3 que se refiere a la religión del Estado, no hizo ninguna consideración, pasando luego al análisis del artículo 5 que trata de los recursos que forman el tesoro provincial. Dijo en este aspecto que se aceptará el criterio de la progresividad imperativa en materia de impuestos. En el artículo 6, donde se habla de los derechos que concede la Constitución, se reemplazará por otra cláusula que exprese que la Constitución reconoce y establece esos derechos.

Una reforma importante es la que se ha aceptado pa. el artículo 7, donde se establecerá en el texto definitivo que los derechos fundamentales de libertad que la constitución reconoce, serán directamente operativos.

En cuanto al artículo 9, donde se legisla sobre la libertad corporal de las personas, el bloque de la UCRI, en lo que se refiere a la facultad de interponer recursos de habeas corpus, establece que los mismos podrán ser interpuestos ante cualquier juez letrado, en lugar de ante "la autoridad judicial competente" como estaba fijado en el proyecto de la UCRI, evitándose con ello ciertas cuestiones de incompetencia que se plantean muy a menudo en la tramitación de estos recursos. Se aclaró perfectamente que la cláusula "ante cualquier juez letrado" incluye a los miembros de tribunales colegiados, ante quienes en consecuencia también podrán interponerse estos recursos.

Con referencia a la libertad de prensa y el resto de las disposiciones sobre esta materia consignadas en el

(Pasa a Pág. 6, 1a. Col.)

UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE LEYES DE COLONIZACIÓN APROBÓ ANOCHE EL SENADO

El cuerpo rindió homenaje a Crisólogo Larralde

A las 19.10 de ayer dio comienzo a sus deliberaciones la Cámara de Senadores de la provincia, presidida por su titular el Sr. Domingo R. Madeo.

El presupuesto general de gastos y cálculo de recursos, y el proyecto de Código Fiscal y Ley Impositiva, que tuvieron entrada no fueron tratados en la oportunidad. Serán considerados en el transcurso de la sesión especial convocada para mañana a las 10.

La cámara trató en cambio, y hasta las 20.10 en que pasó a cuarto intermedio, dos proyectos de comunicación en sesión sobre tablas, y rindió homenaje a la bandera nacional en el año del sesquicentenario de su creación, y al destacado dirigente del radicalismo del Pueblo, recientemente fallecido en la provincia de Buenos Aires, don Crisólogo Larralde.

Luego de la lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figuró además un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se solicita la aprobación de los decretos acuerdos referentes a un agregado al artículo 140 del contrato suscripto entre el gobierno de la provincia y la firma Nelson Internacional, y por la que se contempla la exención de impuesto por 20 años a la firma Industria Automotriz Santa Fe Auto Unión, sobre el cual solicitó diversas aclaraciones el representante de la primera minoría de la UCRP, Wilfredo Miró Pla. El integrante del mismo sector Héctor V. Galiano, pidió el tratamiento sobre tablas de una minuta por él suscripta, solicitando al Poder Ejecutivo que por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería informe si se ha dado cumplimiento a las leyes 4858 y 5423 (colonización de los campos "La Cigueña" y "Los Pocitos."

Apoyó esta iniciativa en nombre de su bloque el presidente del sector de la mayoría, Sr. C. Guillermo Chiaraviglio; y a continuación también fue aprobado el tratamiento sobre tablas de otro proyecto de comunicación del senador Zacarías Schpeir, reproducción de uno similar presentado al Senado en el mes de mayo de 1958, por el cual se solicita al P.E. la designación de tres profesionales a los efectos de que se practique un estudio técnico sobre los terrenos, para que se determine la posibilidad de proveer de agua potable a los predios ubicados entre las localidades de Ogilvie y Los Amores.

Homenajes

El senador Emilio Peñaloza (UCRI, General Obligado), en nombre de su bloque rindió homenaje a la enseña patria y a su creador don Manuel Belgrano, en una emotiva exposición en cuyo transcurso destacó el hondo significativo patriótico que entrañaba la efemérides, y la brillante personalidad de su creador.

Adhirieron a este homenaje los legisladores José Luis Gervasoni (UCRP, San Javier), y Avelino Lotticí (PDP Caseros).

A continuación, el senador Miró Pla propuso un homenaje a la memoria del dirigente de su partido, Sr. Crisólogo Larralde, destacando que lo hacía por un mandato imperativo de su conciencia. Señaló que el hombre público recientemente desaparecido había trascendido los límites de su acción partidista y provinciana, para proyectarse en el escenario político del país, y en todos los sectores donde su palabra serena y plena de autoridad moral era escuchada con respeto y admiración. El representante demócrata progresista, Avelino Lótticí, coincidió asimismo en lo justiciero de tal homenaje, y exaltó la personalidad humana y política del extinto con breves palabras en las cuales sintetizó las calidades y virtudes que habían rodeado la vida y la acción del fallecido candidato a gobernador por la UCRP de la provincia de Buenos Aires.

Ardigó (UCRI, Rosario), quien habló a continuación, también adhirió, en nombre de su bancada al homenaje propuesto, y señaló que, en esta oportunidad, le era rendido a quien, como lo habían señalado oradores precedentes, había hecho trascender su palabra y su actividad partidaria más allá de su medio cotidiano y de su agrupación política. También manifestó que Larralde reunió a lo largo de su acción de hombre público destacados méritos y que por ellos había sido respetado en vida, y ahora recordado con emoción en el instante de su muerte.

Reencuentro radical

No obstante la emoción y los certeros enfoques que de la personalidad del desaparecido político efectuaron los distintos legisladores, la nota singular la puso el titular del bloque de la mayoría quien, a título meramente personal, sugirió las posibilidades y la necesidad de un reencuentro entre los radicales. Expresó el senador Chiaraviglio, quien habló en último término, que "los viejos radicales (Coulin, Sabattini, Larralde, etc.) se van encontrando en el último mundo. Quiero pensar que los que quedan en éste, quizás no debemos esperar por siempre esa instancia para llegar a ese reencuentro". Y en medio del sentido homenaje que se le tributaba precisamente a uno de los hombres de la UCRP que según tomara estado público, había sido siempre quien más bregara por el reencuentro de los radicales, las palabras del representante mayoritario por San Cristóbal quedaron flotando en el recinto como algo más que una simple expresión de deseos.

Sobre tablas

A renglón seguido fueron tratados los asuntos sobre tablas.

En primer término fue aprobado el proyecto de comunicación suscripto por el senador Galiano, quien señaló que era necesario que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, informara al cuerpo si se había dado cumplimiento a las leyes oportunamente promulgadas, y referentes a la colonización de dos campos: "La Cigueña" y "Los Pocitos". También destacó que su bloque consideraba sumamente necesaria tal empresa y que debían llegar a la Cámara de Senadores por intermedio de la cartera mencionada, los detalles de la concreción de una medida que en su oportunidad había contado con el general beneplácito de la gente de campo.

El senador Chiaraviglio apoyó la iniciativa, y señaló que ella era compartida por sus colegas de la mayoría, quienes apoyaban estos planes de colonización y coincidían con el criterio de que el gobierno debía predicar con el ejemplo, colonizando en primer término las tierras fiscales. Analizó luego las cinco leyes aprobadas en su oportunidad por el Senado, y propuso concretamente ampliar la minuta con la inclusión en el pedido de informes, de los detalles inherentes a la situación actual de Cantón de Zárate y Campo Fuentes. Puesto a votación, este proyecto fue aprobado por unanimidad.

Entró el cuerpo a considerar el otro pedido sobre tablas, suscripto por el legislador Schpeir, quien lo fundó con amplitud, señalando que por él se solicitaba al Poder Ejecutivo la designación de profesionales que en número de tres, efectuarían los estudios e investigaciones correspondientes para determinar las posibilidades de proveer de agua potable a los predios ubicados entre las localidades de Ogilvie y Los Amores. También destacó que esta iniciativa databa del mes de mayo del año 1958, en que él la había presentado a la cámara.

Cuarto intermedio

En momentos de entrar en votación esta iniciativa, el senador Chiaraviglio solicitó fuera postergada hasta tanto el cuerpo reiniciara sus deliberaciones, luego de un cuarto intermedio de media hora que serviría para despachar algunos otros proyectos, gestión que contó con la aprobación de todos los bloques. La sesión se reanudó a las 22 aproximadamente, y luego de ser votado favorablemente el proyecto del senador Schpeir, por secretaría se dio lectura a diversos asuntos entrados, los que empero no fueron considerados en la oportunidad. El legislador de la mayoría Héctor V. Ardigo pidió poco antes de que fueran levantadas las deliberaciones, que la sesión de mañana diera comienzo a las 10, por la extensión del tratamiento que demandaría el presupuesto. Aprobada esta moción, el cuerpo puso fin a su sesión de la víspera.

Finaliza mañana el plazo para el pago de una tasa

Finaliza mañana el plazo establecido para abonar sin recargo la tasa inmobiliaria. A los efectos de facilitar la percepción de este gravamen, la Secretaría de Hacienda de la municipalidad ha dispuesto que mañana la Dirección de Rentas atienda al público de 7 a 20, con un intervalo de 13 a 15. Además, se dispuso aumentar el número de ventanillas a fin de que los contribuyentes puedan ser atendidos lo más rápidamente posible.

El servicio postal crece en deficiencia

Que el servicio de correos, desde hace bastante tiempo, no se presta con la debida eficiencia, de manera especial en cuanto atañe al movimiento de correspondencia, no es misterio para nadie. Si bien la tardanza en la entrega de la correspondencia ya se ha hecho costumbre y, por ende, casi nadie se queja por ello, actualmente se está llegando a extremos que están suscitando la creciente protesta pública, completamente justificada, por cierto.

No se trata ahora de mera lentitud atribuida, en alguna ocasión, por funcionarios responsables del correo, a la excesivamente lenta tarea de expedición en las grandes ciudades, especialmente en la capital federal. Ahora hay que hablar del sistemático extravío de cartas, folletos, impresos y también de envíos de libros, lo cual configura una situación que ya excede los límites de lo conveniente para convertirse en perjuicio directo, pues se lesionan los intereses del público, que están por encima de cualquier deficiencia del mecanismo interno de un organismo que debe, fundamentalmente, velar por ellos.

La verdad es que resulta difícil atribuir a qué se debe esta situación. Pero lo real es que se mantiene con una persistencia que alarma. No es nuestro propósito atribuir culpas a nadie; lo que queremos —velando por los intereses generales de la población— es que se tomen las providencias que con toda urgencia reclaman estos servicios, para devolver al correo argentino su antigua eficiencia.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

27 de febrero de 1927

Domingo. (No fue editado "El Litoral").

27 de febrero de 1937

Una nota central comentaba que en ocasión de conmemorarse el primer centenario del nacimiento del Dr. Simón de Iriondo, se había cumplido en esta ciudad un significativo programa de actos alusivos, figurando entre los más salientes la inauguración de un monolito existente en el camino que lleva el nombre del recordado santafesino y que se utiliza para unir a Santa Fe con San Justo y demás localidades del norte de la provincia.

—Desde la capital federal, se anunciaba que la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos había solicitado la autorización pertinente al titular del Ministerio de Agricultura con el objeto de efectuar un llamado a licitación pública en el país y en el extranjero para la erección de un tercer grupo de elevadores de granos, a construirse en los puertos de San Nicolás, Teniente General Uriburu y Mar del Plata.

—Otro despacho telegráfico desde la ciudad de Buenos Aires anunciaba que los quebrantos comerciales correspondientes al mes de febrero registraban hasta la fecha una disminución de 341.787,31 pesos.

—Los cables correspondientes al servicio exterior de informaciones, daban cuenta de los siguientes sucesos de interés mundial: Que en Bruselas, el gobierno había abolido en la fecha el impuesto de 10 francos por cada mil kilogramos que gravaba la importación de cereales; que en Malta se aprestaba la flota británica del Mediterráneo a iniciar ejercicios navales, y que en Quito (Ecuador), las autoridades gubernativas habían ordenado la instrucción de un sumario para dar por terminado el esclarecimiento del último complot revolucionario descubierto recientemente y en el que estaban comprometidos numerosos oficiales retirados del ejército. Los conspiradores pensaban instaurar en el gobierno al coronel Larrea Alves, exilado en Chile.

—Las noticias referentes a la guerra civil española daban cuenta de que en la fecha había sufrido Madrid un intenso fuego de artillería rebelde. En los frentes restantes las noticias eran contradictorias pues mientras fuentes oficiales anunciaban la inminente caída de Oviedo, en los partes revolucionarios se anunciaban avances de sus efectivos en todos los sectores de la península.

NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de comentar diversos aspectos edilicios que presentaba la ciudad con motivos de su incesante crecimiento demográfico y económico. También observaba que no obstante este evidente progreso, Santa Fe era la ciudad de los terrenos baldíos, y que era frecuente advertir que se los utilizaba para volcar basuras y desperdicios, circunstancia que hacía preciso la intervención de las autoridades municipales para que solucionaran un problema que no sólo resultaba antiestético, sino que conspiraba contra la higiene y la salud pública de sus habitantes.

La Federación local del Magisterio hizo numerosas gestiones

En reciente reunión mantenida con el presidente del Consejo General de Educación, la Federación Provincial del Magisterio, realizó diversas gestiones de interés para la docencia santafesina.

En ese sentido, las autoridades de la Federación informan que se ha solicitado que funcione en Rosario el jurado del concurso para inspectores de talleres de enseñanzas manual, dada las dificultades que ocasionaría la falta de miembros para integrar el mismo en nuestra capital. Además, se pidió la normalización de la situación provocada por la demora en el llamado a concurso para cargos directivos en escuelas técnico - profesionales para mujeres.

Por otra parte, comunican que volvió a reclamar el pago en el cargo titular a los maestros que por ser interinos se les abonara la bonificación correspondiente a los cinco últimos meses del año anterior. Luego se conversó sobre las quejas de participantes del concurso realizado para la provisión de cargos de inspectores de labores solicitándose copia del anteproyecto del P.E. acerca de la implantación del sábado como día hábil para las escuelas de Santa Fe, adelantando la entidad su disconformidad con la medida.

Finalmente se solicitó representación gremial en los próximos concursos para la provisión de becas al personal docente.

CELEBRÓ HOY NUESTRA CIUDAD SU FERVOROSO HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA



Autoridades civiles y militares en el transcurso del solemne tedéum oficiado esta mañana en la iglesia de Santo Domingo. Abajo: un aspecto de la nave central del templo durante la cermonia religiosa

En el 150º aniversario de la creación de la bandera argentina, que se cumplió en la fecha, las autoridades y población de nuestra ciudad rindieron fervoroso homenaje, a través de los diversos actos realizados, a la enseña que simboliza los valores eternos de nuestra nacionalidad y a su ilustre creador, don Manuel Belgrano, general y abogado de la patria e incorruptible gestor de su independencia.

Izamiento de la bandera

Se inició el programa oficial de actos con las ceremonias de izamiento de la bandera realizadas en la plaza San Martín y frente al busto de Belgrano en el parque del Sur, a cargo de efectivos militares. Paralelamente, se realizaban en otros lugares de la ciudad ceremonias similares, con la participación de agrupaciones escultas.

En el Liceo Militar

A las 8.30, tuvo lugar en el Liceo Militar un acto en el que el Instituto Belgraniano de Santa Fe colocó una ofrenda floral al pie del busto del creador de la bandera emplazado en ese instituto militar.

Estuvieron presentes autoridades y oficialidad del Liceo y dirigentes de la entidad belgraniana, hablando para referirse al significado de la ceremonia, la Srta. Delia Spedallieri.

El tedéum

El programa prosiguió a las 10 con el oficio del solemne tedéum realizado en la iglesia de Santo Domingo, al que asistieron el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio A. Jeanney; el obispo auxiliar de Santa Fe, Mons. Enrique Príncipe; el jefe y subjefe de la guarnición militar, coronel Ernesto Clemmente de la Paz Videla y coronel Juan Celestino Báez; el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini; el jefe de la subprefectura marítima, prefecto mayor Alberto Luis Del Rosso; dirigentes del Instituto Belgraniano y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo oficiales y suboficiales de la guarnición local.

La ceremonia religiosa fue oficiada por el sacerdote dominico Fray Tomás Lucero Torres (O. P.).

El acto central

En momentos de entrar en prensa esta edición, se realizaba el acto central ante el monumento a Belgrano emplazado en el parque del Sur, anunciado para las 18.30.

El programa del mismo incluye la formación de efectivos militares y su presentación al jefe de la guarnición, entonándose luego el Himno Nacional. Posteriormente se colocaron ofrendas florales al pie del busto y hablaron el mayor Joaquín A. Boix, en nombre de la guarnición militar y la Srta. Lelia Spedallieri en representación del Instituto Belgraniano.

Finalizados los discursos, la Banda del Liceo Militar ejecutó la "Marcha a Belgrano" con carácter de estreno para nuestra ciudad e instrumentada por su director, capitán José A. Rabuffetti. Cerrando el acto tuvo lugar un desfile militar.

Retreta del desierto

A las 20 tendrá lugar la tradicional "retreta del desierto" también frente al busto a Belgrano emplazado en el parque del Sur. La ejecución de la retreta estará a cargo de las distintas bandas militares, realizándose luego el encendido de fuegos artificiales, con lo que se dará por terminada la celebración de la fecha.

Adhesión del Rotary Club

El Rotary Club de Santa Fe ha adherido a la celebración del sesquicentenario de la bandera, a la que se rendirá homenaje en su reunión de mañana por la noche.

En la oportunidad disertará el Dr. José Carmelo Busaniche y han sido especialmente invitadas altas autoridades militares.

De la Junta de Estudios Históricos

También los miembros de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe han dado a conocer su adhesión a la celebración del 150º aniversario de la creación de la enseña patria y a los actos que con ese motivo se realizaron en esta capital.

De la Asociación de Profesores Diplomados

La entidad del epígrafe ha emitido a su vez una resolución en la que expresa que "adhiriéndose a los festejos dispuestos por el Instituto Belgraniano en conmemoración de la creación de la Bandera Nacional, acordó hacerse presente en el acto central a realizarse en el parque del Sur, con una delegación de profesores que será portadora de una palma floral a colocarse al pie del busto de Manuel Belgrano".

Disertación radial del Dr. Luis A. Mollerach

El Instituto Belgraniano, principal organizador de los actos realizados en la fecha auspició una charla radial de uno de sus miembros, el Dr. Luis Alberto Mollerach, que se difundió a las 12.15 por la onda de la emisora universitaria.

En su breve disertación aludió el Dr. Mollerach a la figura del Dr. Manuel Belgrano, recordando a Ricardo Rojas cuando lo distinguía como el "Cristo de la Argentinidad".

Se refirió luego al acto de creación de la bandera y a su enarbolación junto a las baterías "Libertad" e "Independencia", nombres que significaban las conquistas por las que luchaban nuestros próceres y de las que esa bandera sería el símbolo máximo. Recordó también que un santafesino fue el primer abanderado de la patria y terminó diciendo que nuestra enseña mantuvo en victorias y derrotas una trayectoria de pureza y acobijó bajo sus pliegues a habitantes de todos los pueblos de la tierra, expresando que "su pueblo, su custodio, ha sabido seguir en todo momento el ejemplo de su creador".

Adhesión del Poder Judicial

El Superior Tribunal de Justicia adhirió a los festejos realizados en el día de la fecha en esta capital, en oportunidad de cumplirse el 150º aniversario de la creación de la bandera. Sus integrantes concurrieron en pleno a todos los actos y los edificios de la administración de justicia fueron embanderados.

Nuevas adhesiones a la política agraria del P. E. provincial

El titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, ha recibido nuevas adhesiones por parte de entidades vinculadas con la producción agropecuaria, a la política agraria que desarrolla por intermedio de esa cartera el gobierno provincial.

En esta oportunidad han enviado mensajes, notas y telegramas en tal sentido las siguientes instituciones ruralistas: CARCLO; Sociedad Rural de Moisés Ville; Sociedad Rural de San Carlos; Cooperativa Lechera "Angelita" de Videla; y Cooperativa Ltda. de Tamberos "La Pequeña Unión" adherida a SanCor, y con sede en la localidad de Virginia.

Telegramas a Carballo

Simultáneamente con estas notas de adhesión, las sociedades rurales de San Carlos y Moisés Ville han dirigido despachos telegráficos al gobernador electo de la provincia, Sr. Luis C. Carballo, solicitándole que el Dr. Ferro sea confirmado en su actual cartera, "por la labor que realiza —expresa— en defensa de la producción y de los productores agropecuarios".

CARCLO, por su parte, en otro telegrama dirigido al ministro de Agricultura, le expresa textualmente: "CARCLO, organismo rector que nuclea a la mayoría de las Sociedades Rurales de la provincia, por adhesión unánime directivos solidarízase con la obra del ministerio a su cargo, especialmente pedido Banco Provincial.

Mañana visitarán el INTA, miembros de la Sociedad Rural local

Conforme se ha venido anunciando, mañana a las 6.30 partirá desde la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe, el ómnibus especial que trasladará a la Estación Experimental del INTA, en la ciudad de Rafaela, a un grupo de productores rurales que asistirá a los actos preparados con motivo de la renovación del Consejo Asesor del referido instituto.

Las autoridades de la Sociedad Rural, recomiendan a los participantes de este viaje, puntual asistencia, dado que los actos a realizarse en Rafaela darán comienzo a las 8.

Demostración sobre ensilado

En la misma oportunidad y en las instalaciones de I.N.T.A., con la concurrencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, se realizará una demostración sobre la construcción de silos para la conservación de forrajes.

Ultiman los preparativos para la celebración del pxmo. carnaval

Aceleradamente se trabaja en la intersección de bulevar Pellegrini y San Lorenzo, en la construcción de un gran palco escenario, que tendrá como fin permitir la actuación de los distintos conjuntos que participen en el corso oficial

Se reunió anoche en una de las salas de la Municipalidad, la comisión especial encargada de la organización de los distintos actos que tendrán lugar, fundamentalmente el corso oficial, durante el próximo carnaval.

Presidió esa reunión el secretario de Cultura y Acción Social del municipio, Dr. José María Paolantonio y asistieron los siguientes representantes de entidades que han adherido a los festejos Oscar Sánchez, de Asociación de Comerciantes de General Paz; Gabriel Torres, de Asociación Calle Mendoza; Hipólito Montemurro, de la Asociación Propietarios de Hoteles, Restaurants, bares y Anexos; Fermín Aguirre Carbonell, del Centro Comercial y los funcionarios municipales Oscar Ortolochippi y Eduardo Rion.

El corso oficial

Como se informara oportunamente, el corso oficial tendrá lugar durante los días de carnaval en bulevar Pellegrini desde San Jerónimo hasta San Lorenzo; extremo éste donde se levantará un gran palco-escenario, con una superficie de 150 metros cuadrados y que tendrá, en la parte de atrás, una pantalla de grandes proporciones, con motivos ornamentales, todo montado sobre una estructura metálica tubular, que aceleradamente está levantando una empresa especializada de Rosario.

La ornamentación del corso también está siendo colocada. Consiste en guirnaldas con iluminación multicolor, preparada en talleres municipales, que se verá completada con la nueva iluminación con lámparas a gas de mercurio, que quedará habilitada para esos festejos.

Diversos conjuntos

En la reunión de anoche en la municipalidad, además de ultimar detalles de organización, se consideraron aspectos vinculados con la actuación de conjuntos musicales y artísticos especiales, para animar la fiesta popular. Se aceptó la propuesta vinculada con la presentación de tres conjuntos brasileños, que habrán de ofrecer música del país hermano, tan en consonancia con el carnaval. Además se resolvió un viaje a Bs. Aires del subsecretario de Cultura municipal, Dr. Néstor T. Corte, con el fin de contratar la actuación de un conjunto uruguayo de "negros candomberos", completándose la nómina de atracciones con un elenco de aficionados locales que habrán de integrar un conjunto a la manera de las "escolas do samba" tan populares en los carnavales cariocas.

Por otra parte, son numerosas las murgas, comparsas conjuntos orquestales y humorísticos que se han inscripto para participar de los concursos dispuestos por los organizadores del corso, que promete en razón de todos los detalles apuntados y del ya notable entusiasmo popular, alcanzar gran brillo y colorido.

El satélite Eco I se puede ver nuevamente sobre nuestra ciudad

El Sr. Angel Meynet, nuestro colaborador en aspectos astronómicos y de satélites y vehículos espaciales, nos ha informado que después de un tiempo podrá verse nuevamente sobre nuestra capital, al satélite lanzado por los Estados Unidos y que lleva el nombre de Eco I.

Nos dice que los pasos de este satélite presentan una variante de interés: por momentos el cuerpo parece muy brillante y luego tiende a perderse como si se introdujera en una nube de polvo. Esta irregularidad despertó la curiosidad del Sr. Meynet, que consultó a los organismos técnicos de los Estados Unidos, de donde recibió la correspondiente explicación, es decir que un meteoro rozó al satélite, habiédole desprendido uno de los casquetes, lo que da lugar a que en ciertos momentos no refleje luz y parezca apagarse.

El Eco I ha bajado bastante, en cuanto a la altura de su órbita, pero se estima que tiene todavía mucha vida, algo así como ocho años, según los cálculos técnicos, siempre que algún cuerpo celeste no interrumpa sus viajes.

Pasos del satélite

Damos a continuación los pasos del Eco I sobre nuestra ciudad y que podrán observarse a simple vista, siempre que el cielo esté totalmente descubierto: esta noche a las 21.25, con dirección noroeste-sureste, con una altura máxima de 75° hacia el norte; mañana a las 20 y 38, del noroeste al sureste, con altura máxima 63° hacia el norte; mañana, también a las 22.42, NO a SE, altura 65o. al sur; jueves, a las 22.1, NO a SE, a 85° sobre el centro; viernes a las 21.15 de NO a SO, 80o. altura Norte; sábado a las 20.28 de NO a SE, 74o. al norte; domingo, a las 21.36 de NO a SE, 70o. al sur; lunes a las 20.48 de NO a SE, 90o. sobre el centro de la ciudad.

Vecinales

ASOCIACION VECINAL "VILLA HIPODROMO"

Corso de carnaval

La Asociación Vecinal "Villa Hipódromo" organiza, para los próximos carnavales su primer corso el que se realizará en Ricardo Aldao en su recorrido de Blas Parera a Gaboto, habiéndose instituido diversos premios e efectivo para las mejores murgas conjuntos o mascaradas que participen en el mismo. También durante las celebraciones habrán de realizarse bailes populares con entrada gratis y en el transcurso de los cuales habrán de otorgarse premios a las mascaritas más originales.

Los interesados en participar de los respectivos concursos pueden solicitar información e inscribirse en la sede de la vecinal diariamente de 18 a 20.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El proyecto Laborista ha tomado por base el texto constitucional que fuera sancionado el año 1949

Libertad de culto. Derechos gremiales. Función social de la propiedad. Prohibición de Proscripciones. Intervención estatal en la economía

El anteproyecto de reformas de la Constitución provincial presentado por el bloque de convencionales del partido Laborista sigue en sus lineamientos generales a la de 1949, habiéndose introducido en el mismo algunas innovaciones con las que los convencionales estimaron actualizar la llamada constitución justicialista de la provincia de Santa Fe.

El anteproyecto establece el derecho inviolable de todos los habitantes al libre ejercicio del culto, garantizando además la libertad de asociación, de peticionar, de reunirse, de la libre emisión del pensamiento y el derecho de réplica.

En una disposición de valor procesal establece que las declaraciones indagatorias tomadas por la policía u otra persona que no sea el juez de la causa, son nulas y carentes de todo valor.

El artículo 21 del anteproyecto señala que la ley garantizará a todo empleado u obrero la libre elección del trabajo, prohibición del trabajo incentivado, retribución mínima, igual retribución por igual trabajo, estabilidad en el empleo, limitación de las jornadas de trabajo, participación en la dirección, administración y beneficios de las empresas; el 82 % para las jubilaciones y el 75 % para pensiones.

Derechos gremiales y sociales

Los derechos gremiales son asegurados con respecto a la libre organización, su reconocimiento, concertación de convenios, fiscalización de las leyes de trabajo, participación en actividades tendientes a la defensa de los intereses profesionales, y huelga de los gremios.

En lo concerniente a derechos sociales se señalan los derechos de la familia, la ancianidad, la madre y el niño y la creación de consultorios y maternidades gratuitas.

El artículo 26 establece que la idoneidad, la honestidad y la residencia son las condiciones esenciales para el nombramiento y desempeño de los puestos públicos.

En materia impositiva y tributaria el anteproyecto contempla la desgravación de artículos de primera necesidad y la aplicación de impuestos en escalas progresivas que recaigan sobre los artículos suntuarios y superfluos.

Los servicios públicos

Sobre los servicios públicos, el anteproyecto establece que corresponden originariamente a la provincia o a las municipalidades y que los mismos son prestados por el Estado, salvo las licitaciones acordadas a entes autárquicos y cooperativas de usuarios y trabajadores que se concederán con reserva del derecho de reversión.

También se establece que la provincia mediante leyes podrá intervenir la economía y monopolizar determinadas actividades en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados por la Constitución.

Queda asimismo señalado que la propiedad privada tiene un carácter social y en consecuencia queda sometida a las restricciones que establezca la ley con fines de bien común, incumbiendo al Estado la distribución y utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad.

Con el mismo objeto se encararán planes de colonización para favorecer el acceso del hombre de campo a la propiedad de la tierra dictándose leyes especiales para transformar los latifundios en unidades económicas de producción a cuyo efecto se expropiarán las extensiones de tierra que en razón de su ubicación y características fueren antisociales o deficientemente explotadas.

Régimen electoral y nulidad de proscripciones

En el capítulo único de la sección segunda dedicado al régimen electoral se trata lo relacionado con esta materia estableciéndose la elección directa y la libre actividad de los partidos políticos, siendo nula cualquier disposición que establezca restricciones a la misma.

El anteproyecto establece un sistema legislativo unicameral ejercido por la Cámara de Diputados compuesta por 60 diputados que durarán 4 años en sus funciones y se renovarán por mitades cada 2 años. La Cámara de Diputados tiene como atribución elegir senadores para el Congreso de la Nación y prestar acuerdo para el nombramiento de los jueces de la Corte Suprema, de las cámaras de apelaciones además de declarar los casos de utilidad pública para la expropiación de tierras.

El Poder Ejecutivo será desempeñado por el gobernador y en su defecto por un vicegobernador que durarán 6 años en sus funciones y no serán reelectos sino con un período de intervalo.

Una disposición interesante es la que señala que en caso de resultar empatados en el escrutinio los cargos de gobernador o de vicegobernador será la Cámara de Diputados por mayoría absoluta de los miembros presentes, la que decidirá que ciudadano ocupará el cargo.

Poder Judicial

El Poder Judicial queda constituido por una Corte Suprema de Justicia, Cámaras de Apelaciones, jueces y demás tribunales que establezca la ley. Cinco jueces y un procurador general compondrán la Corte Suprema de Justicia. Estos jueces son inamovibles mientras dure su capacidad física, idoneidad y buena conducta. Los jueces de los tribunales superiores se designarán por el P. E. con acuerdo legislativo y serán juzgados y removidos en la forma que determina una ley especial con sujeción a enjuiciamiento por los propios miembros del P. Judicial. También se establece el carácter de públicas, las audiencias en que se dicten sentencias de los tribunales colegiados.

Educación y régimen municipal

En materia educacional, el proyecto destina el 25 por ciento del presupuesto anual para la atención y sostenimiento de la enseñanza, cuyo gobierno y administración estará a cargo de un ente autárquico integrado por representantes de las cooperadoras escolares, los maestros y el P. E. Los planes de enseñanza procurarán la formación de criterios científicos, racionales y objetivos, propendiendo asimismo a la exhaltación de los valores universales y permanentes de la persona humana. El Estado deberá amparar y fomentar la orientación profesional.

En cuanto a régimen municipal, se consagra la elección directa de intendentes con mandato por 4 años, y para la elección de los concejales se aplica el sistema de la lista incompleta, teniendo los mismos un mandato de 2 años renovándose el concejo anualmente.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Junta Departamental

El viernes venidero a las 19.30, reiniciará sus actividades, en el local partidario, la junta departamental del Partido Demócrata Progresista. En la oportunidad, el secretario general de la agrupación, Sr. Mario Pérez, dará un amplio informe sobre la última campaña electoral en el departamento La Capital y fijará la posición de la Junta para el futuro.

PARTIDO NACIONALISTA OBRERO ARGENTINO

Miembros del consejo ejecutivo provincial del Partido Nacionalista Obrero Argentino y representantes del periódico Palabra Obrera, realizaron una reunión conjunta con un grupo de universitarios, en cuyo transcurso se trataron temas relacionados con la organización del Congreso Nacional Ideológico del Peronismo, acordándose realizar una nueva reunión en fecha que se fijará oportunamente.

PART. UNION POPULAR

En la ciudad de Paraná el frente Justicialista de Entre Ríos procederá esta noche a proclamar el binomio Maya-Tachella, candidatos a gobernador y vice gobernador de la provincia y los candidatos a diputados nacionales y provinciales que dicha organización tendrá en los comicios del 18 de marzo en aquel distrito, anunciándose que estarán presentes los dirigentes nacionales Ing. Alberto Iturbe, Dr. Juan Atilio Bramuglia, coronel Domingo Mercante y dirigentes gremiales de las 62 organizaciones y de la Confederación General del Trabajo.

Para asistir al acto, especialmente invitados viajaron desde esta ciudad, el presidente del comité provincial de la Unión Popular Sr. Ricardo E. Méndez a quien acompañará el apoderado general del partido Sr. Julio Mateo Chiarelli y una delegación de dirigentes.

En ciertos horarios se podrá estacionar en sitios reservados

Atento a una solicitud del Centro Comercial, el Departamento Ejecutivo municipal ha dictado una resolución por la cual se habilitan para el estacionamiento de vehículos, los espacios actualmente reservados para instituciones oficiales, en los horarios en que las mismas no cumplan actividad.

Para ello, se ha dispuesto que cada repartición coloque en el respectivo disco indicador el horario de trabajo, de modo que cumplido el mismo, los clásicos espacios marcados por la línea blanca, quedarán a disposición del público en general.

Clausuraron ayer en una vecinal la escuela de verano

Culminó ayer en la Sociedad Vecinal Zona Sur Barrio Candioti el trabajo que jóvenes maestras desarrollaron en la llamada "escuela de verano" que organizara la entidad de aquella zona de la ciudad. Aquel trabajo estuvo dedicado a 63 escolares del barrio, quienes recibieron de aquel magisterio vocacional los conocimientos necesarios para proseguir la marcha de la escuela primaria.

Directora de la escuela, lo fue una vieja maestra: Dora de De Rosa a quien acompañaron en su función educacional las señoritas Gloria Barroso, Lydia Mackeprag, María del Carmen Vázquez, Nélida Griot y María E. Rosas, todas ellas con la adhesión de los directivos vecinalistas presididos por el Sr. Telmo Deangelo.

El fin de clases de la escuelita constituyó una verdadera fiesta infantil a la que asistieron padres y vecinos del barrio Candioti, demostrando la utilidad de esta iniciativa, que debería prosperar y llegar a todas las entidades de este género, instituciones populares por excelencia.

Con posterioridad a la realización de bailes folklóricos y otros números coreográficos a cargo de niños, habló el presidente de la institución, quien puso de manifiesto la importancia del trabajo desarrollado y agradeció a las madres el apoyo prestado.

Hizo lo propio a continuación el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Juan Peliciarini. Se entregaron a continuación diplomas a las maestras y una plaqueta recordatoria a la Sra. de De Rosa y para finalizar fue servido un refrigerio.

SUPERMERCADO

Por Omar

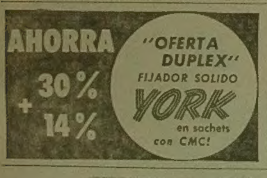


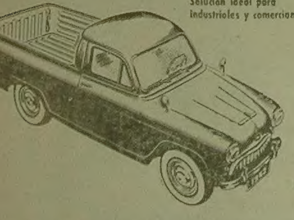
—Pronto vamos a tener un moderno SUPERMERCADO.
—¡Magnífico! y con el mismo proyectan disminuir los SUPERPRECIOS!

Una conferencia sobre el naturismo moderno

El próximo sábado a las 19, se realizará en el local de la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, una nueva conferencia del ciclo de divulgación naturista que viene desarrollando el profesor Eduardo Fayó Dal Molin.

En esta oportunidad el orador abordará el tema "Naturismo y ciencias biológicas", siendo la entrada libre para el público.

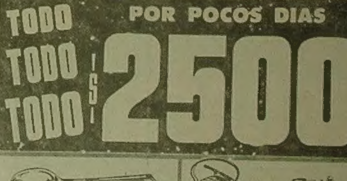


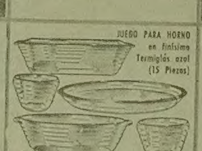




















Básquetbol ::

Santiago del Estero, campeón argentino

Derrotó a Córdoba por 80 a 78

POSADAS, 27. (Enviado especial). — Magníficas proyecciones alcanzó la jornada final del 29º Campeonato Argentino de Básquetbol, acorde con los ingentes esfuerzos desarrollados para su organización. Con el marco de una tribuna colmada en su vastísima capacidad, por un lado, y el magnífico Paraná por el otro, Santiago del Estero y Córdoba protagonizaron un encuentro que fue un dechado de calidad, garra, técnica y corazón, cuyas alternativas hicieron vibrar, podemos decir, a toda Posadas.

Santiago del Estero, extraordinario vencedor, tomó nuevamente contacto con el título luego de 10 años de incansable lucha, en los que siempre estuvo entre los primeros. Por su parte, Córdoba resignó su corona, pero no sin antes jugarse como un verdadero campeón.

Homenajes y reconocimientos

Previo al partido final, el Comité Ejecutivo y la Federación de Básquetbol de Misiones hicieron entrega de plaquetas recordatorias a las numerosas personas e instituciones que prestaron su apoyo para la concreción del certamen, figurando entre ellas y en lugar destacado, el Dr. César Napoleón Ayrault, gobernador de la provincia. Este, al agradecer prometió el envío de un escudo de la provincia de Misiones para que adorne la sala de sesiones de la Confederación Argentina de Básquetbol. Posteriormente, en sencillo pero emotivo acto, se congratuló al Dr. Marcelo Echegaray, que cumple 25 años como dirigente de la Confederación.


Hugo Olariaga, el mejor jugador

Resultados de la jornada

Los encuentros disputados ayer, durante la mañana y la noche, tuvieron los siguientes resultados:

Mendoza	73
Catamarca	71
Tucumán	72
Corrientes	71
San Juan	56
Bs. Aires	43
Sgo. del Estero	80
Córdoba	78

Estos resultados determinaron las posiciones finales del certamen del 29o. Torneo Argentino de Básquetbol. Los 17 participantes finalizaron en el siguiente orden:

1o. Sgo. del Estero
2o. Córdoba
3o. San Juan
4o. Bs. Aires
5o. Tucumán
6o. Corrientes
7o. Santa Fe
8o. Chaco
9o. Mendoza
10o. Catamarca
11o. Entre Ríos
12o. Misiones
1o. La Rioja
14o. Salta
15o. Formosa
16o. Jujuy
17o. Cap Federal

Este último equipo se retiró del certamen al comenzar a disputarse la segunda rueda.

Ceremonia final

En medio de la algarabía del público, que invadió la cancha al terminar el encuentro final, se procedió a hacer entrega de los premios a los participantes, oportunidad en que usaron de la palabra para destacar el éxito del certamen, el presidente de la federación organizadora, Sr. José M. Montórfano, y finalmente el gobernador de la provincia, Dr. César N. Ayrault.

Exito financiero

Al rotundo éxito deportivo que significó este certamen, se une el excelente resultado financiero del mismo, ya que sin contar la jornada final, la recaudación había superado el millón de pesos.

Regresa la delegación santafesina

La representación santafesina, emprendió el regreso a las 5 de esta mañana. Sus dirigentes resolvieron realizar el viaje en forma directa por lo que se cree estarán en Santa Fe, en las instalaciones del Club de Gimnasia y Esgrima, aproximadamente a las 6 de mañana miércoles.


Santiago del Estero, campeón nacional 1962, amalgamó en esta ocasión técnica, garra y como siempre simpatía. Así lo entendió el público posadeño que los hizo sus favoritos desde el comienzo del certamen. Alfredo Tulli (10), Carlos Ríos (15), Benjamín Arce (13), Luis Torres (14) y Ernesto Palazzi (9) fueron los artífices de la gran victoria

Emotivo y vibrante fue el partido final

POSADAS, 27 (Enviado especial). — Sin lugar a dudas, los aficionados de esta ciudad-jardín tendrán como tema de comentario y por mucho tiempo, el encuentro que anoche protagonizaron Santiago del Estero y Córdoba, en disputa del título máximo de nuestro básquetbol.

Intenso y vibrante desde su comienzo, mostró a un Córdoba con la prestancia de un campeón —como lo era en verdad. Armonioso y práctico, muy bien dirigido por Hugo Olariaga, excelente y correcto capitán cordobés, considerado por el consenso general como el mejor jugador del torneo, superó en los primeros minutos a Santiago, desordenado, pero peligroso. Tras un empate en cuatro puntos, Córdoba hizo valer esa superioridad. Muy bien jugada la pelota, cada lanzamiento se concretaba en doble en llamativo rendimiento. Así al promediar el encuentro se encontraba en ganancias por 11 puntos (28.17). Sin embargo Santiago no se quedaba, respondía avance con avance, pero sus remates carecían de puntería. Farías comete su tercer ful y es retirado del juego para reservarlo. Entra Clodomiro Oliva.

Se produce entonces el repunte de los "changos" aprovechando el decaimiento que se registra en el accionar de Córdoba y con una seguidilla imparable de dobles se coloca a solo dos tantos (36.34) cuando dos minutos antes estaba 36.27. La lucha prosigue ahora equilibrada y se llega al final del primer tiempo con el triunfo parcial de Córdoba por 39 a 38.

De entrada, en la complementaria, empata Santiago. Anota Córdoba un doble y a continuación pasa por primera vez al frente Santiago por 42.41 y se adelanta en el tanteador 50.47. Córdoba logra empatar en 50, luego en 53 y se va 59.53. Minuto de Santiago y reacción: empate en 55. La tribuna vibra, el entusiasmo es indescriptible. Faltan 8 minutos cuando Santiago va ganando 63.59. Sale Clodomiro Oliva por límite de faltas y entra Ausberguer. Minuto de Córdoba. Ausberguer entra bien y se empata en 65 faltando 5 minutos. Otro empate en 67 y Córdoba se adelanta: 68.67, 70.67, 71.67, 73.67. Restan 3 minutos 15 segundos. No se entrega Santiago y faltando dos minutos, la ventaja de Córdoba se achica: 74.72, 74.73, 76.73, 76.75. Minuto de Santiago. Faltan 50 segundos y saca Córdoba, la juega y concreta: 78.75. Restan 30 segundos; contraataca Santiago, llega la pelota a Arce quien remata y convierte: 78.77. Se apresura Córdoba en la salida y Palazzi a la espectativa "roba" el pase, se eleva en el mismo sitio y encesta: 78.79. Santiago en forma sorprendente, avasallante, está en ganancia por un simple cuando sólo faltan 5 segundos. El desconcierto de Córdoba es tremendo. Avanza desordenadamente y pierde nuevamente la pelota en el pase. La conquista Ríos y hay ful para Santiago. El partido está definido; ataques de nervios en la cancha y en la tribuna. Tira Ríos, malogra el primero y concreta el segundo, asegurando así la ventaja santiagueña: 80.78 y cuando Córdoba saca la pelota se escucha el silbato final. Apoteosis. El público invade la cancha. Los jugadores lloran junto con sus dirigentes: unos por el triunfo otros por la derrota. Final magnífico.

Santiago del Estero: Alfredo Tulli 2, Benjamín Arce 27, Carlos Ríos 15, Luis Torres 5 y Ernesto Palazzi 31.

Córdoba: Hugo Olariaga 20, Marcelo Farías 23, Hugo Oliva 11, N. Nitchetvich 8, Durá 6, Clodomiro Oliva 2 y Ausberguer 8.

Santiago del Estero no se clasificaba campeón desde el año 1948, cuando en Resistencia derrotó a la representación de Provincia de Buenos Aires. El otro título, lo conquistó en Jujuy, frente a Santa Fe en el año 1937. Victoriosamente se escuchó en la noche misionera, el bombo santiagueño.

Río de Janeiro se adjudicó la victoria en el torneo Rivarola

Fue numeroso el público que anoche presenció los partidos que, por el campeonato "Antonio Rivarola", se llevaron a cabo en el estadio de Colón. Como se preveía, el conjunto de Río de Janeiro se adjudicó el triunfo definitivo al derrotar a San Lorenzo. Por su parte, el equipo de Parrillada Sargento Cabral dio la nota al imponerse al cuadro rafaelino, relegando a éste al tercer puesto y adjudicándose la segunda colocación.

Río de Janeiro (3): Piolatti; Pérez y Theuler; Sabagg, Pascuili y Mellit; Tucci, Molinas, Merlo, Pancaldo y González.

San Lorenzo (1): Brignone; Murti y E. Pavón; Durán, L. Pavón y Alegre; Oliva, Acosta, Utrera y Lagrutta (diez jugadores).

Dirigió el árbitro señor Luis Bruno. En el primer período, Merlo y González a los 30 y 33 marcaron sendos goles para Río de Janeiro, en la segunda etapa descontó Acosta a los 10 m. y a los 34 m., Tucci dio cifras finales.

Parrillada Sgto. Cabral (1): Favant; Alonso y Renzulli; Avarese, Zuviría y Cardoso; Leguizamón, Acosta, Santos, Bugliolo y Ríos.

Villa Rosa (Rafaela) (0): Barros; Santegostino y Cravero; Ingratta, Bosana y Almaraz; Gómez, Piovano, Alemandi, Galardo y Heit.

Arbitró el señor Ayala. El único gol del match lo señaló Leguizamón a los 6 minutos del período inicial.

Anoche se recaudaron pesos 21.600.

Tabla de posiciones

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
R. de Janeiro	3	3	—	—	8	4	6
Parr. S. Cabral	3	1	1	1	3	3	3
V. Rosa (Raf.)	3	1	—	2	3	4	2
San Lorenzo	3	—	1	2	2	5	1

Los premios

Río de Janeiro, campeón del torneo, se ha hecho acreedor a la cantidad de 30.000 pesos en bonos de la Caja de Ahorros. Además, inscribirá su nombre en la copa "Pablo Emilio Danert", instituida por el club Colón.

Parrillada Sargento Cabral se adjudicó, del mismo modo, 15.000; Villa Rosa 10.000 y San Lorenzo 5.000.

Con la conquista del título de campeón, por Río de Janeiro "A", que fue ruidosamente festejado por sus numerosos parciales, que rubricaron la victoria sobre Defensores de San Lorenzo por 3 a 1, con cánticos, matracas y petardos, finalizó anoche el torneo de fútbol "Antonio Rivarola", que con tanto éxito se venía disputando en el estadio del Club Colón.

Desarrollo de los partidos

En el primer cotejo de la noche, Río de Janeiro "A", aprovechó debidamente el "handicap" concedido por San Lorenzo, que se presentó a jugar con diez jugadores. Río de Janeiro, que cumplió una buena performance, tuvo en sus defensores, hombres capaces y tesoneros, que apoyaron con solvencia y constantemente a sus delanteros, que se mostraron sumamente veloces e incisivos, dando abundante labor a los integrantes de San Lorenzo, que fueron superados en largos pasajes de la lucha. Si bien el perdedor reaccionó en brillante forma en la segunda etapa y durante quince minutos volcó el juego a su favor, decayó luego, al sentir el esfuerzo realizado y fue cediendo posiciones, facilitando así el triunfo de Río de Janeiro "A" que venció finalmente por 3 a 1. El conjunto vencedor tuvo valores ponderables en Piolatti, Pérez, Mellit, Merlo y Pancaldo.

Definido el primer puesto, a favor de Río de Janeiro, el encuentro que apuraron Parrillada Sargento Cabral y Villa Rosa de Rafaela, fue para definir la segunda colocación. Las primera acciones favorecieron a Parrillada Sargento Cabral, cuyos hombres se movilizaron con habilidad y rápidamente se puso en ventaja en el score. Mejoró el conjunto rafaelino y sus integrante buscaron afanosamente el empate, que no se concretó por la decidida defensa que le opuso su rival. En la etapa complementaria, continuó la presión de los visitantes, pero sus avances fueron realizados merced a esfuerzos individuales y en forma desordenada, lo que posibilitó el éxito a los defensores de Sargento Cabral, que obtuvieron la victoria por uno a cero. Alonso, Renzulli, Leguizamón y Bugliolo, fueron sus mejores valores.

No se completó hoy el programa hípico

Sólo dos de las tres carreras reabiertas ayer se llenaron esta mañana. Fueron ellas las que responden a los premios "Baleta" y "Belina".

En la primera de las mismas se inscribieron Dulce, Noche 53 ks., Hidalgo 56, Riccie 56, Canto Indio 56 y Acerada 53. Y en el premio Belina lo hicieron Endrina, Divisa, (Cantine a, (Garapiña Osina, Miss Chiche, Madame July, Marfita, Chingada e Irritada.

El premio "Atronador" fue reabierto con las siguientes condiciones: para todo caballo de 3 años y más edad ganador de 2 carreras, pesos 3 y 4 años 57 kilos; 5 años 55. Y 6 años y más edad, 53 kilos. Distancia: 1.200 mts., premio 25.000 pesos, apertura de cartas mañana hasta las 10.

Reducen a 5 fechas la suspensión del jockey M. Chiappara

Las autoridades de la comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe celebraron anoche su reunión habitual de los lunes considerando los asuntos elevados para su tratamiento por el Comisariato actuante en la reunión del domingo ppdo. en Las Flores. Asimismo fue reconsiderada la pena de 10 reuniones de suspensión impuesta al jockey Mario Chiappara en su oportunidad, la que quedó reducida a cinco reuniones. Para ello se tuvieron en cuenta diversas circunstancias, entre ellas los antecedentes y buena conducta observada por el citado látigo en su profesión.

Los asuntos considerados y sus resoluciones son las que se consignan a continuación.

Comisariato: Se aprueba lo actuado por el Comisariato en la reunión del 25 del corriente.

Reconocimiento stud: Se reconoce el stud "Las dos T", con la base del caballo Chismoso al cuidado de Conrado B. Fuentes.

Suspensiones: En vista de los buenos antecedentes del jockey Mario Chiappara y atento al pedido formulado por la Sociedad de C. y Jockeys y en conmemoración del 150 aniversario de la creación de la Bandera Nacional, se resuelve: reducir a cinco (5) reuniones la pena impuesta en su oportunidad al citado profesional.

Asimismo y habiendo las otras suspensiones sido aplicadas en fechas recientes, la Comisión de Carreras no considera oportuno darlas por cumplidas.

Atento al pedido también formulado por aquella entidad gremial y a las razones expuestas por el jockey Ismael Bazzolo, se resuelve dejar sin efecto la multa aplicada oportunamente al citado jinete.

Retiro de libreta: Teniendo en cuenta las expresiones incorrectas tenidas en la Secretaría de Carreras por el peón Hipólito Balli, se resuelve retirarle la libreta de vareador.

Aclaración sobre condiciones y distancia de dos premios: Con motivo del error existente en la redacción de las condiciones de las carreras que con los nombres de premio "Casarina" y premio "Elvira", se disputarán los días 11 y 18 de marzo próximo respectivamente, se aclara que serán para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1959, que no hayan ganado y para potrillos que también hayan nacido dentro de aquella fecha y tampoco hayan ganado. Asimismo se dispone que la distancia de las referidas carreras sean de 600 metros y no de 900 metros como figuraba en el programa de entradas. Se consideraron luego diversos asuntos de carácter interno.

Atento la renuncia presentada por el secretario de la Comisión de carreras Sr. Humberto Busico, la Comisión de Carreras resuelve por unanimidad dirigirse a la Comisión Directiva de la entidad solicitándole recabe del mismo el retiro de su dimisión.

Juégase en Mendoza un triangular de básquet

MENDOZA, 27 (UPI). — Se inició anoche en esta ciudad un campeonato triangular de básquetbol en el que intervienen el equipo de Unión Española de Santiago de Chile, y los seleccionados de Uruguay y de Mendoza.

En la oportunidad se enfrentaron los uruguayos con la Unión Española, venciendo los primeros por 37 a 34 tantos.

Esta noche jugará el seleccionado mendocino contra la Unión Española.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

PALABRAS y frases imprudentes han puesto en circulación el Tribunal de Penas de la AFA y el propio presidente de esta institución al referirse al ya famoso asunto de la incentivación. Por un lado, sin el menor respaldo, "gettati al vento" que diría el poeta y dando lugar a que se lesionen y dañen los legítimos atributos morales lo que en verdad alcanza el límite de lo tolerable. Por el otro formulando juicios que no corresponden a la investidura. Ambos, fuera de lugar. Y conste que estas apreciaciones van sin la menor intención malévola o aviesa, ya que repetimos lo que hemos venido oyendo...

* * *

Lo dijimos hace mucho tiempo: ¿cómo es posible que un tribunal que está encargado de distribuir justicia, de sancionar infracciones y delitos, de poner en la conocida balanza a personas y entidades, lo sea en única instancia?, ¿tanto poder existe en la justicia ordinaria?

* * *

Al club Newell's Old Boys de Rosario lo han herido de gravedad aplicándole un solo mandoble. ¿No tiene derecho a pedir que se revea el asunto? ¿Será suficiente, para pesar y medir, el dar un golpe y nada más? ¿herirlo y a la vez prohibirle que pueda curarse?

* * *

El actual presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, don Raúl H. Colombo, seguirá dirigiendo los destinos de la entidad. Será reelegido y en esto han concordado las opiniones de "grandes" y "chicos".


Raúl Colombo

Nadie puede poner en duda las condiciones que reúne el señor Colombo: es un hombre del fútbol y en la tarea directriz de clubs de barrio para luego realizarla en otros ambientes más extensos, puso de manifiesto singulares aptitudes sin las cuales no habría llegado a la altura en que se encuentra. Estar al frente de una institución como la AFA no es solamente un gran honor; es, también responsabilidad y grandeza. Es el punto de mira de todo el ordenamiento futbolístico del país, en especial y de todo el deporte en general. A los que ejercen tales funciones suele adjudicárseles todos los errores y no reconocerle ningún acierto. El señor Colombo lo sabe muy bien ya que su experiencia es de larga trayectoria. Por sobre todo ahora la afición desea que presidiendo a la AFA tenga mejor suerte que cuando lo hizo en ocasión del campeonato mundial de Suecia...

* * *

Luis Alberto Nicolao: 17 años de edad, acaba de ganar cuatro campeonatos y un segundo puesto en pruebas individuales del reciente sudamericano de natación. El, solo, obtuvo 60 puntos para la representación argentina, lo que constituye un record continental. En casos como este, nada más adecuado que la síntesis. Porque el detalle demandará toda una edición.

* * *

Nos asalta la duda y la misma impresión tienen quienes siguen las manifestaciones del deporte: ¿no se estará exigiendo demasiado el extraordinario nadador? ¿No se corre el riesgo de quemar, aunque sea poco, algo de las alas de tan magnífica juventud? Convendría pensarlo bien.

* * *

Hay costumbres que tanto se arraigan que toman aspectos definitivos. Tal el caso del ciclismo donde seguimos viendo en la nómina de premios "objeto de arte". ¿Serán tan amantes del arte, los esforzados si que laboriosos dirigentes bicicleteros?

* * *

Si se abaratasen los implementos para la práctica del golf, muchos serían los que se dedicasen a jugarlo. El costo es prohibitivo para la mayoría. Y es de lamentarlo, porque el golf es un deporte que tanto puede realizarlo un niño, como un joven, un hombre maduro y hasta los que han pasado con creces el nivel del medio siglo de vida.

Excelente programa preliminar completará un gran combate

Ha sido confeccionado el programa de pelea para el próximo viernes, en el estadio de básquetbol del Club Atlético Unión. Los combates preliminares prometen luchas interesantes y, por lo tanto, están a tono con el match final de la noche en la que Roberto Chetta y Juan Carlos Juncos disputará el título de campeón provincial de los welters que posee el rosarino.

Reforzará el programa un excelente semifondo, donde nuevamente será de la partida un valor que surge con perfiles netos: Sixto Gómez, ganador por la vía rápida de todos los combates disputados en el profesionalismo. Gómez tendrá por rival a Cirilo Silva, un rosarino de larga campaña que en una oportunidad combatiera y venciera en Santa Fe a José Colella.

Anteriormente a este match volverá a presentarse Rodolfo Ceccarossi, nuestro mejor valor amateur, que se medirá con Julio González en cinco vueltas de dos por uno. Es este un compromiso bravo para el doble campeón amateur, porque González es un púgil entusiasta y de más que discretas condiciones. Puede resultar un combate intenso desde la primera vuelta y en el que rondará a cada momento la posibilidad del nocaut.

Preliminaristas entusiastas y de breve campaña serán los animadores de las dos primeras peleas de la noche: Cipriani cotejará con Coronel y Oliva con Lagos.

Programa completo

El programa completo para el viernes próximo es el siguiente:

1ª pelea: cat. mediano, 3 rounds de dos por uno: Esteban Cipriani (Aldrovandi) c. Juan Coronel (Los Muchachos).

2ª pelea: cat. mediano: 3 vueltas de 2x1: Ricardo Oliva (Los Muchachos) c. Pedro Lagos (Unión).

3ª pelea: cat. mediano liviano, 5 vueltas de 2x1: Rodolfo Ceccarossi (Unión) c. Julio González (Cochabamba).

Semifondo: profesionales, cat. medio mediano, 6 rounds de 3x1: Cirilo Silva (Rosarino) c. Sixto Gómez (santafesino).

Pelea de fondo: por el título de campeón provincial de los welters: Roberto Chetta c. Juan Carlos Juncos: 10 vueltas de 3x1.

Se ha programado un combate suplente entre Juan Riarte y Juan M. López. También ha sido designado púgil suplente José Ponce.

Programa en Rafaela

Un interesante festival amateurs se ha programado para el viernes próximo en Rafaela. El programa incluye los siguientes combates: Enrique Camargo c. Oscar Schiani (3 rounds); Julio Frettes c. Héctor Torres (3 vueltas); Juan Carlos Rojas c. José Vera (4 vueltas); Ernesto Viña c. Alberto Roldán (4 rounds) y Oscar Pereyra c. Raúl Pérez (5 vueltas). Los púgiles nombrados en primer término en cada combate son santafesinos.

Jugadores de Unión renovaron contrato

Estudian las autoridades de Unión la situación de los jugadores ligados a la entidad. Ya han renovado sus respectivos contratos y por lo tanto seguirán prestando servicios a la institución el arquero Alday, el medio zaguero, Gómez y el entreala Medina.

Por otra parte Julio Lencina compró su pase a la entidad en la suma de 80.000 pesos. Se adelanta como muy posible que este elemento continúe su carrera futbolística en Colombia.

Mecánica infantil

Los padres de los pequeños corredores de CUMI han sido invitados a una reunión, para el dos de marzo por las autoridades de la subcomisión mecánica infantil de los rojiblancos se tratarán asuntos de importancia para la marcha de esta actividad.

Esgrima

El viernes 2 de marzo venidero, se reiniciará en la sala de armas, el dictado de las clases de esgrima las que estarán a cargo del instructor, señor Carlos Marzo. Las precitadas clases se dictarán todos los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20.

Cena interseccionales

Por iniciativa de la subcomisión de frontón aprobada oportunamente por nuestra comisión directiva y con la correspondiente intervención del departamento de Actividades Deportivas, se ha dado comienzo a la programación de una gran cena interseccionales, la que se llevará a cabo en el próximo mes de marzo. Para aunar ideas, se celebró una reunión de presidentes de subcomisiones de la entidad, en la que se destacó la importancia y trascendencia de una reunión de esa naturaleza, en la que estarán presentes, directivos de todas las seccionales, deportistas y allegados a las mismas y sus familiares, con el objeto de estrechar vínculos aprovechándose la circunstancia para que cada subcomisión destaque algún motivo especial a la misma.

Club Atlético Colón

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el art. 96, de los estatutos sociales, convócase a los asociados del Club Atlético Colón, a asamblea ordinaria, la que se realizará en el local de la sede social, General López 2968, el próximo miércoles 28 del corriente mes, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balance anual correspondiente al ejercicio de 1961, y de los cuadros anexos relacionados con los aspectos financiero y patrimonial de la institución.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.

Art. 103: "Las asambleas, en general, tienen quórum para sesionar y resolver con el 10% de los socios que hubieren tenido derecho al voto, según el último padrón electoral. Si a la hora fijada para ello los asistentes no alcanzaran a ese número, se hará con una espera de media hora más; pudiendo luego sesionar y resolver con cualquier número y siendo perfectamente válidas las resoluciones que se tomen, para todos sus efectos.

Dr. JAVIER R. GOMEZ GALISSIER, presidente; Escribano ROQUE R. MAGGIO, secretario general. 2678v27.2.A

